25 años de innovación
Derecho, Ciencia y Tecnología
G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano
1993 - 2018

En el año 1993, la entonces Fundación BBV, la Diputación Foral de Bizkaia, y la Universidad de Deusto, como colofón del importante Encuentro Internacional multidisciplinar "El Derecho ante el Proyecto Genoma Humano", organizado por las tres entidades, al que asistieron más de doscientos eminentes científicos y juristas de dieciocho países, firmaron el Convenio de creación de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano. A él se sumó en 1997 la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

Su Director ha sido desde su creación el **Prof. Dr. iur Dr. med. Dr. h. c. mult. Carlos María Romeo Casabona** —Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco/EHU— quien ha trabajado con un equipo de juristas de diferentes universidades (cinco españolas de forma permanente: Deusto, La Laguna, Zaragoza, Las Palmas de Gran Canaria y UPV/EHU, y algunas más extranjeras), a cuya formación ha contribuido directamente, en su mayor parte como director de sus tesis doctorales.

La Cátedra de Derecho y Genoma Humano, desde 2017 Grupo de Investigación Cátedra de Derecho y Genoma Humano, así reconocido por el Gobierno Vasco tiene como objetivos la coordinación, dirección y desarrollo de las actividades de investigación, estudio y divulgación de los aspectos jurídicos relacionados con investigaciones sobre genoma humano y sus aplicaciones, en particular en relación con las biotecnologías y las medicina avanzadas y sobre las relaciones del Derecho con la Ciencia y las Tecnologías, lo que nos ha abierto un campo de trabajo cada vez más amplio, complejo y trascendente para la sociedad y el ser humano de este siglo XXI.

La consecución de estos objetivos, el estudio, la investigación y la difusión que fundamentaron su creación, ha sido el criterio permanente para la planificación del trabajo, y a pesar del tiempo transcurrido desde que se creó la Cátedra, continúan dando sentido al Grupo de Investigación que se creó en torno a ella.

www.bioderecho.eu
www.catedraderechoygenomahumano.es

eman ta zabal zazu
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

NAZIOARTEKO BIKAINTASUN CAMPUSA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

9 788409 020478

25
años de innovación
Derecho, Ciencia y Tecnología

G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano

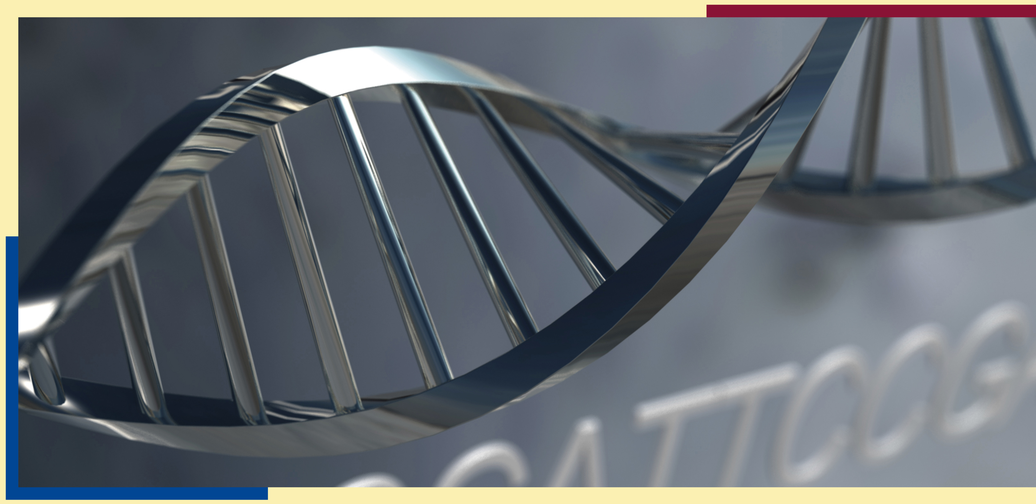

25 años urte years
1993-2018

25 AÑOS DE INNOVACIÓN

Derecho, Ciencia y Tecnología

G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano

1993 - 2018

Universidad del País Vasco UPV/EHU
Bilbao
2018

Administración y Secretaría / Administration and Secretariat:
G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano
Universidad del País Vasco UPV/EHU
Edificio Biblioteca, Despacho 6A7
Barrio Sarriena, s/n.
48940 Lejona (España)
www.bioderecho.eu
www.catedraderechoygenomahumano.es

© G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano
Universidad del País Vasco UPV/EHU

ISBN: 978-84-09-02047-8

Fotocomposición: G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano
Impreso en España / Printed in Spain

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 1

2. CREACIÓN DE LA CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA. FINES E IDEARIO. PRINCIPALES IMPULSORES 3

3. MIEMBROS DEL EQUIPO 5

4. TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL EQUIPO 6

4.1. Director e Investigador Principal 6

4.2. Investigadores Postdoctorales 8

4.3. Investigadores Predoctorales 14

4.4. Colaboradores externos 14

4.5. Asesores 15

4.6. Profesores e Investigadores visitantes de la Cátedra 15

4.7. Becarios Universidad de Deusto 18

5. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 19

5.1. Proyectos de investigación nacionales 20

5.2. Proyectos de investigación internacionales 26

5.3. Convenios de colaboración con instituciones, acuerdos de colaboración y contratos 37

6. ACTIVIDADES DOCENTES Y FORMATIVAS 38

6.1. *Biomedicine and Law* / Biomedicina y Derecho 38

6.2. Derecho penal 39

6.3. OCW (Proyecto Open Course Ware): El cibercrimen en el ámbito económico y patrimonial 39

6.4. *Human Genetics, Bioethics and Law* 39

6.5. Cursos de Doctorado, Postgrado y Máster 39

7. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN 40

7.1. Dirección de tesis doctorales 40

7.2. Estancias de investigación en otros centros 43

8. CELEBRACIÓN DE CONGRESOS, REUNIONES, JORNADAS, SEMINARIOS 44

8.1. Congreso Internacional sobre Derecho y Genoma Humano 44

8.2. Seminarios monográficos 45

8.3. Congresos 46

8.4. Comité Científico Internacional 47

8.5. Participantes (1993-2018) 49

9. PUBLICACIONES 53

9.1. Revista de Derecho y Genoma Humano / *Law and the Human Genome Review* 53

9.2. Boletín Perspectivas en Derecho y Genoma Humano 63

9.3. Monografías 64

9.4. Colección: Grupo de trabajo. Derecho, Ciencia, Tecnología e Innovación 74

9.5. Enciclopedia de Bioderecho y Bioética 75

9.6. Obras con otras editoriales o en coedición 78

9.7. Página web del Grupo 79

10. INFORMES Y ASESORÍA 80

11. BIBLIOTECA Y SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN 81

1. PRESENTACIÓN

En el año 1993, la entonces Fundación BBV, la Diputación Foral de Bizkaia y la Universidad de Deusto firmaron el Convenio de creación de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano, al que se sumó en 1997 la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Con la creación de la Cátedra se asignó el puesto de Director de la misma al Profesor Carlos María Romeo Casabona, por aquel entonces Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de La Laguna, la cual facilitó su incorporación.

Desde entonces y hasta ahora la dedicación y el funcionamiento estructural de la Cátedra han experimentado numerosos y variados desarrollos, y también algunas modificaciones, como convertirse en grupo de investigación y adscribirse exclusivamente a la UPV/EHU.

Sus objetivos fundacionales se establecieron en el estudio, divulgación e investigación de los aspectos jurídicos relacionados con la genética y la biotecnología humanas. No obstante la persistencia en estos objetivos, se han ido ampliando los intereses del grupo a otras materias, bien en cuanto tal, bien sus miembros: biotecnología no humana, medicina, investigación biomédica, datos masivos y tecnologías de la información, cibercriminalidad, inteligencia artificial, etc. desde el punto de vista del Derecho nacional, extranjero, supranacional e internacional, pretendiendo ofrecer así una visión global de las relaciones de la ciencia y la tecnología con el Derecho.

El Grupo de la Cátedra mantiene numerosas colaboraciones, sobre todo docentes y de investigación, algunas de ellas estables, con centros académicos europeos y latinoamericanos, principalmente, pero también de otros continentes.

También colabora con organizaciones nacionales, internacionales y europeas (Naciones Unidas, Unesco, Consejo de Europa, Comisión Europea, OMS, HUGO, etc.), principalmente públicas, pero también de naturaleza privada.

Para el desarrollo de estas actividades se ha consolidado un grupo de trabajo compacto, todavía joven y muy cualificado, como así lo vienen reconociendo desde hace años el Gobierno Vasco y otras instituciones públicas estatales.

Con el paso del tiempo la Cátedra optó por adaptarse a un modelo más flexible, que busca la financiación y ampliación de sus actividades a través de diferentes vías, como la participación en proyectos de investigación subvencionados, la realización de estudios y dictámenes, o la búsqueda de esponsorizaciones para eventos concretos (jornadas y seminarios monográficos, publicaciones periódicas y monografías, etc.).

Lo que no ha variado al cabo de los años ha sido el constante esfuerzo por la consecución de los objetivos que fundamentaron la creación de la Cátedra: el

estudio, la investigación y la difusión, ya que éstos continúan dando sentido a la misma. El Grupo sigue comprometido con este empeño.

Y es que hoy, y como siempre, pero adapatándonos a las circunstancias y a los cambios de cada momento, pretendemos mantener una estructura que propicie el análisis riguroso y con base multidisciplinar, de las implicaciones jurídicas de los avances en genética, biotecnología en las medicinas avanzadas y en las tecnologías y, al mismo tiempo, difundir los frutos de estos esfuerzos al servicio de la comunidad universitaria, de los profesionales de distintas áreas, organismos públicos y privados, y de la sociedad en general. De hecho, puede afirmarse que es un referente mundial sobre estas materias, en particular en Europa y América Latina.

Una vez cumplida esta fecunda etapa, sigue siendo el objetivo del Grupo para los próximos años, continuar con nuestra actividad con el rigor, la efectividad y madurez que nos ha aportado la experiencia de los veinticinco años transcurridos desde que iniciamos este proyecto.

Bilbao, 14 de mayo de 2018

2. CREACIÓN DE LA CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA. FINES E IDEARIO. PRINCIPALES IMPULSORES

En el año 1993, la entonces Fundación BBV, la **Diputación Foral de Bizkaia**, y la **Universidad de Deusto**, como colofón del importante Encuentro Internacional multidisciplinar "El Derecho ante el Proyecto Genoma Humano", organizado por las tres entidades, al que asistieron más de doscientos eminentes científicos y juristas de dieciocho países, firmaron el Convenio de creación de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano. A él se sumó en 1997 la **Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea**.

Su Director ha sido desde su creación el **Prof. Dr. iur Dr. med. Dr. h. c. mult. Carlos María Romeo Casabona** —Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco/EHU— quien ha trabajado con un equipo de juristas de diferentes universidades (cinco españolas de forma permanente: Deusto, La Laguna, Zaragoza, Las Palmas de Gran Canaria y UPV/EHU, y algunas más extranjeras), a cuya formación ha contribuido directamente, en su mayor parte como director de sus tesis doctorales.

La Cátedra de Derecho y Genoma Humano, desde 2017 Grupo de Investigación Cátedra de Derecho y Genoma Humano, así reconocido por el Gobierno Vasco tiene como objetivos la coordinación, dirección y desarrollo de las actividades de investigación, estudio y divulgación de los aspectos jurídicos relacionados con investigaciones sobre genoma humano y sus aplicaciones, en particular en relación con las biotecnologías y las medicina avanzadas y sobre las relaciones del Derecho con la Ciencia y las Tecnologías, lo que nos ha abierto un campo de trabajo cada vez más amplio, complejo y trascendente para la sociedad y el ser humano de este siglo XXI.

La consecución de estos objetivos, el estudio, la investigación y la difusión que fundamentaron su creación, ha sido el criterio permanente para la planificación del trabajo, y a pesar del tiempo transcurrido desde que se creó la Cátedra, continúan dando sentido al Grupo de Investigación que se creó en torno a ella.

3. MIEMBROS DEL EQUIPO

Director e Investigador principal

Prof. Dr. iur Dr. med. Dr. h. c. mult. Carlos María Romeo Casabona

Investigadores Postdoctorales

Dra. Aitziber Emaldi Cirión
Dra. Pilar Nicolás Jiménez
Dr. Iñigo de Miguel Beriain
Dr. Emilio José Armaza Armaza
Dra. Elena Atienza Macías
Dra. Aliuska Duardo Sánchez

Investigadores Predoctorales

Iker Conal Fuertes
Ekain Payán Ellacuria
Guillermo Lazcoz Moratinos

4. TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DEL EQUIPO

4.1. DIRECTOR E INVESTIGADOR PRINCIPAL
Prof. Dr. iur Dr. med. Dr. h. c. mult. Carlos María Romeo Casabona

Actividad profesional: Es Catedrático de Derecho Penal e Investidador Principal del G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Universidad del País Vasco/EHU. Ha sido Profesor de Derecho Penal en la U. de Zaragoza (1974/1987), Catedrático de Derecho Penal, Fundador y Director del Centro de Estudios Criminológicos (1988/1996) y Decano de la Facultad de Derecho en la U. de La Laguna; y Magistrado Suplente de la Audiencia Territorial de Zaragoza.

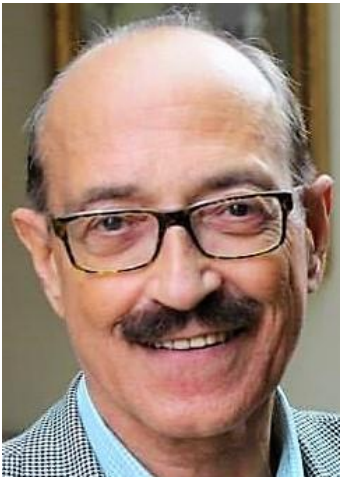

Estudios y formación: Licenciado en Derecho, Doctor en Derecho, Doctor en Medicina por la Universidad de Zaragoza, y Diplomado Superior en Criminología por la Universidad Complutense de Madrid. Estancias de investigación: Universidades de Bonn, Munich, París II Stanford y Lüneburg, Instituto Max Planck de Derecho Penal de Friburgo de Br. y Kennedy Institute of Ethics (Univ. Georgetown, Washington, C. D.).

Actividad investigadora: Orientada a la Dogmática del Derecho Penal (error de prohibición, consentimiento, peligrosidad de la acción, el tipo –doloso e imprudente- de los delitos de acción y de comisión por omisión, causalidad e imputación objetiva, capacidad de culpabilidad, comportamientos típicos de conciencia), Peligrosidad criminal, Derecho Penal y tecnologías de la información (ciberdelitos, inteligencia artificial), Derecho Penal y Biomedicina, Derecho, Genética y Biotecnología, etc. Ha dirigido proyectos de investigación financiados por la Comisión Europea, MINECO, Gobierno de Canarias, Gobierno Vasco, UPV/EHU. Con el Consejo de Europa participó en la realización de un proyecto sobre *Le Medecin et les Droits de l'Homme*, (CEDAM, Padova, 1990), y fue director y ponente general del XXII Coloquio de Derecho Europeo sobre "La responsabilidad penal y civil del profesional" (La Laguna, 1992). Tiene reconocidos *seis sexenios de investigación* (1976/2012) por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).

Actividades como experto, asesor o evaluador: Colaboraciones como experto con los Mº de Justicia y Sanidad, OMS, UNESCO, Consejo de Europa, Comisión Europea. Asesor Científico del Ministerio Italiano de Universidades e Investigación y de la Comunidad de Trento, evaluador de la Agencia Nacional

de Evaluación Prospectiva (ANEP), del FIS, miembro del Comité Asesor de Derecho de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) y ANECA. Por invitación de la Comisión Europea y del Consejo de Europa fue asesor del Mº de Justicia y Parlamento de la Rep. Democrática de Albania para el Código Penal y Ley Proced. Penal. Autor del informe confidencial "Shortcomings in the Functioning of the Judicial System in Spain" por encargo del Consejo de Europa. Nuevamente asesor para el Código Penal de Montenegro y de Armenia por encargo del Consejo de Europa. Autor del borrador de la vigente Ley sobre Extracción y Trasplante de Órganos de 1979, y ha colaborado sobre esta materia con el Mº de Sanidad (preparación de los RRDD 480/1980 y 2070/1999). Formó parte en este Mº del Grupo redactor del Borrador de la Ley de Investigación Biomédica de 2007. Asesoró en el Borrador de la nueva Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida, en ambos casos en representación del Mº de Justicia, al que también ha asesorado sobre el Proyecto de Código Penal de 2006 y la Ley Básica de Autonomía del Paciente (2002).

Es miembro de: • Grupo Europeo de Ética en Ciencia y Tecnologías de la Información (EGE), Comsión Europea. • Comité de Bioética del Consejo de Europa. • Comité Asesor de Ética de HUGO. • Comité de Bioética de España. • Comisión de Garantías sobre Donación y Uso de Células Humanas (MICINN/MS). • Comité de Bioética de Euskadi. • Presidente Comité Ético de Investigación Clínica de Euskadi. Lo fue de: • Comisión Nacional de Reproducción H. Asistida • European Research Area Board, Comisión Europea. • Comité Asesor Ética en Ciencia y Tecnología del Gobierno. • Presidente del Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital de Salud Canario de Tenerife. Seis comparecencias en Congreso de los Diputados y Senado; UNESCO, Consejo de Europa, Mº U. e Investigación de Italia, Asamblea Nacional Francesa, Congreso de Uruguay.

Premios y distinciones: Premios Extraordinario de Doctorado en Derecho, Real Academia de Medicina de Zaragoza, Internacional Ciencia del Hombre (Barcelona), Fundesco de Ensayo (Telefónica), Grupo Santander-UD. Miembro cpte. de la Real Academia de Medicina de Zaragoza y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, profesor Honorario de la U. Nacional Mayor San Marcos, Lima. Doctor *honoris causa* por seis U. iberoamericanas y españolas.

Publicaciones: Autor (20), coautor (50) de libros y artículos (220), editor de libros (150), publicados en varios países en 7 idiomas (60). Fundador y director de Revista "Derecho y Genoma Humano" (bilingüe, 1994/-), Boletín "Perspectivas de Derecho y Genoma Humano". Colecciones: Centro de Estudios Criminológicos U. La Laguna (1995-97), Estudios de Derecho Penal y Criminología (150 vols.), "Biblioteca de Derecho y Ciencias de la Vida" (50 vols.) (Ed. Comares), "Working Group Law, Science, Technology and Innovation, y monogr. Cátedra DGH (24 vols.). Director *Enciclopedia de Bioderecho y Bioética*.

4.2. INVESTIGADORES POSTDOCTORALES

Prof. Dra. Aitziber Emaldi Cirión
INVESTIGADORA POSTDOCTORAL

Actividad profesional: Es Profesora Titular de Derecho Constitucional y de Biomedicina y Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto (Bilbao). Es investigadora de la Cátedra desde sus inicios en 1994 y coordinadora de jornadas y publicaciones periódicas.

Estudios y formación: Licenciada en Derecho (1993) y Doctora en Derecho (1999) por la Universidad de Deusto (España).Para ampliar su formación ha realizado varias estancias en el extranjero: Universidad de Eastburg (Reino Unido), Universidad de Sheffield (Reino Unido), en la Riga Stradina Universitate (Letonia) y en la Universidad de Trento (Italia).

Actividad investigadora: Ha sido miembro en diversos proyectos de investigación, tanto nacionales, como de la UE (en algunos de ellos es coordinadora española).

Actividades como experta, asesora o evaluadora: Ha participado en numerosos Congresos, Seminarios y Simposios nacionales e internacionales en España, Europa e Hispano-América, de algunos de los cuales ha sido organizadora. Es miembro del comité científico y de redacción de Revistas científicas españolas (3), e iberoamericanas (1) así como asesor de varias Asociaciones e Instituciones científicas, entre las que destaca la Comisión Europea (3).

Conferencias: Además de haber organizado y coordinado diversas actividades académicas (Congresos, Seminarios, Simposios, etc.), ha participado como ponente en innumerables Congresos tanto a nivel nacional como en diversos países de Europa y América Latina.

Premios y distinciones: Ha recibido una mención especial en el VII Concurso de Iniciativas empresariales concedida por Lan Ekintza, Bilbao 2001. Es Miembro Honorario de la Orden del Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa (2004). Ha recibido el premio de investigación UD-Grupo Santander en la Convocatoria 2005. Es miembro del Grupo de Investigación (Catgoría A) “Cátedra de Derecho y Genoma Humano”.

Prof. Dra. Pilar Nicolás Jiménez
INVESTIGADORA POSTDOCTORAL

Actividad profesional: Dra. Investigadora Permanente de la UPV/EHU (Facultad de Derecho. Departamento de Derecho Público. Área de Derecho Penal).

Estudios y formación: Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Derecho por la Universidad de Deusto. Completó su formación en el Centro de Biomedicina, Ética y Derecho (U. Católica de Lovaina).

Actividad investigadora: Ha participado en diferentes proyectos de ámbito nacional y europeo sobre temas como *Big Data* Sanitario (IP), biobancos, consejo genético o reproducción asistida Ha formado parte de redes internacionales sustentadas por la Comisión Europea: *Public Health Genomics European Network* o *European Network for Rare and Congenital Anaemias* (Enerca).

Actividad docente: Imparte clases de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco (Sección Bizkaia) y clases de Derecho Biomédico en Másteres de varias Universidades.

Actividades como experta, asesora o evaluadora: Vocal del CEI del Instituto de Salud Carlos III. Miembro del *Ethics and Governance Committee del International Cancer Genome Consortium*, coordinadora del *International Legal and Ethical advisory board* de la *European Reference Network In Rare Hematological Diseases*. Miembro del Consejo Asesor de la Fundación Instituto Roche para las Soluciones Integrales de Salud y de Comités de Redacción de varias revistas científicas.

Publicaciones: Autora de la monografía "La protección jurídica de los datos genéticos de carácter personal", ha participado en cincuenta monografías más y ha publicado veintidós artículos en Revistas.

Conferencias: Más de cien conferencias invitada por universidades de distintos países, el Senado de España, Consejerías de Sanidad de varias CCAA, el CGPJ, el Consejo de Europa, el *Institute for Prospective Technological Studies* de la Comisión Europea o numerosas sociedades científicas.

Premios y distinciones: Premio Investigación Grupo Santander – Universidad de Deusto, 2005, por el trabajo "La Ética y el Derecho ante la Biomedicina del futuro", junto con el resto de los miembros de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Mención especial en el VII Concurso de Iniciativas empresariales concedida por Lan Ekintza, Bilbao 2001.

Prof. Dr. Iñigo de Miguel Beriain
INVESTIGADOR POSTDOCTORAL

Actividad profesional: Profesor Distinguido de la Universidad del País Vasco UPV/EHU. IKERBASQUE Research Professor.

Estudios y formación: Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales. Doctor Europeo en Derecho por la UNED y Doctor en Filosofía por la Universidad del País Vasco.

Reconocimiento de méritos académicos: Obtencion de una IKERBASQUE Professorship Grant en 2017. Evaluación positiva como Profesor Titular de universidad por parte de la ANECA. Junio 2012.

Actividad Docente: Docencia en Filosofía del Derecho (UNED) y Derecho Penal (UPV/EHU). Docencia en varios Máster en la UNED, Universidad San Pablo CEU, Universidad de Valladolid, Universidad de Sevilla, Universidad Pontificia de Comillas (Madrid), Universidad de Calabria (Italia), Jagiellonian University of Krakow (Polonia), etc.

Participación en proyectos de investigación: **Nacionales**: AUTBIO, BIGDATIUS, JUDEAS, DECADE, etc. **Internacionales**: Participación en múltiples proyectos de investigación internacionales, financiados por la Unión Europea: "CHIMBRIDS". "BIOTHETED"."ALFA LATINBANKS", "REMEDIE", "POSEIDÓN", "XENOME", "SYBHEL", "ENERCA", etc. • Participación en cuatro COST Actions y en redes transcontinentales (USA).

Publicaciones: Autor de seis monográficos, más de sesenta capítulos en volúmenes colectivos y más de cincuenta artículos, la mayor parte de ellos en revistas de impacto, incluyendo siete en revistas calificadas como Q1. Ha impartido más de 75 ponencias en diferentes foros tanto de ámbito regional, nacional, como internacional, incluyedo las universidades de Friburgo, Viena, Bristol, York, Trento, Calabria, etc.

Premios y distinciones: Premio EXECNA. Gobierno de Navarra destinado a expertos en Comercio Exterior, 22 de octubre de 1997; Premio de Investigación de la Fundación Grifols i Lucas 2007, por el libro La Clonación, diez años después; Premio Junta General del Principado de Asturias-Sociedad Internacional de Bioética (SIBI) del año 2009, por el libro Bioética y nuevas biotecnologías en salud humana.

Prof. Dr. Emilio José Armaza Armaza
INVESTIGADOR POSTDOCTORAL

Actividad profesional: Profesor "Ramón y Cajal" de Derecho Penal de la Universidad de Deusto e Investigador Colaborador del G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano.

Estudios y formación: Licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Santa María de Arequipa-Perú (2005) y Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco UPV/EHU con la calificación de Sobresaliente *cum laude* por unanimidad (2011).

Actividad investigadora: Ha liderado y coordinado la ejecución de varias acciones de investigación, divulgación y de formación de investigadores (Proyecto, Seminarios, Dirección de Tesis Doctoral o Trabajos de Máster y Grado, Publicaciones, Dirección de estancias de investigadores visitantes). Recientemente ha obtenido una de las prestigiosas ayudas a la investigación "Programa Ramón y Cajal" (2016).

Su participación en actividades internacionales se ha materializado en la ejecución de un importante número de proyectos internacionales de investigación (6 financiados por la Comisión Europea), así como de acciones de movilidad internacional (en Europa y América Latina). Sus aportes científicos se han difundido en decenas de publicaciones (75 en total, estando varias de ellas indexadas en las más importantes bases de datos), así como en conferencias impartidas en Congresos y Seminarios nacionales e internacionales (62 en España, Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Portugal, Hungría, Ucrania, Armenia, Brasil, México, Argentina y Perú). Ha organizado/coordinado 37 Congresos/Seminarios nacionales/internacionales.

Ha dirigido y coordinado diversas acciones de transferencia del conocimiento a la sociedad, empresa e instituciones, y elaborado numerosos informes para organismos públicos (Comisión Europea, MINECO, Órganos de Gobierno, Universidad). Participa en diversas acciones de evaluación de la actividad y producción científica como miembro de Comités o Comisiones designadas para tal efecto. Pertenece al Consejo de Redacción/Editorial/Evaluador de 7 revistas (4 españolas, 1 ucraniana, 1 peruana y 1 australiana), así como de 2 Enciclopedias jurídicas iberoamericanas.

Dra. Elena Atienza Macías
INVESTIGADORA POSTDOCTORAL

Actividad profesional: Investigadora Postdoctoral del Gobierno Vasco en la UPV/EHU (G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano) e Investigadora visitante de la Universidad de Coimbra (*Centro de Direito Biomédico e Instituto Jurídico*).

Estudios y formación: Licenciatura en Derecho por la Universidad de Deusto; Máster en *Derechos Fundamentales y Poderes Públicos* por la UPV/EHU y Doctorado en Derecho por las Universidades de Deusto, ICADE y ESADE. Su Tesis Doctoral «Las respuestas del Derecho a las nuevas manifestaciones de dopaje en el deporte», ha sido distinguida con Mención Internacional, Sobresaliente *Cum Laude* y "XVI Premio Jurídico de la Asociación Andaluza de Derecho Deportivo" (segunda posición por «Una aproximación jurídica al delito de manipulación genética: el dopaje genético» coautoría con E.J. Armaza).

Actividad docente desempeñada: Profesora de Máster Interuniversitario de Bioética y Bioderecho, Universidad de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria; Máster en Derecho Deportivo, Fundación San Pablo Andalucía CEU y *Sports Law and International Sports Law, The National and Kapodistrian University of Athens*.

Publicaciones y conferencias: Es coautora (junto con E.J. Armaza) de la monografía «El dopaje en el Derecho Deportivo actual: análisis y revisión bibliográfica». Es autora de capítulos de libros (17) de entre ellos, destacan: Ed. Aranzadi — Thomson Reuters (3), Ed. Tirant lo Blanch (2), Ed. Comares (2), Ed. Bosch (1) y Editoriales Internacionales (5). Asimismo, es autora de artículos científicos (38) de entre ellos, destacan: ISI/JCR-Thomson Reuters (5), Scopus (9), Springer (3), DICE-Índice del CSIC y ANECA (9), ScIELO (6), LATINDEX (14) y European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences-ERIH PLUS (2). Ha impartido Ponencias nacionales e internacionales (30), destacan en Brasil, Dinamarca y Portugal.

Pertenencia a Consejos de Redacción de publicaciones científicas: Revista de Derecho y Genoma Humano; Revista *Fair Play*; Boletín Perspectivas en Derecho y Genoma Humano y Enciclopedia de Bioderecho y Bioética.

Pertenencia a Entidades Científicas Internacionales: *International Network of Doping Research*, Dinamarca; Asociación Española de Filosofía del Deporte, Miembro del *Human Enhancement Drugs Network*, del *Navigating Knowledge Landscapes Network* y del *International Association of Sports Law Development and International Affairs Committee.*

Dra. Aliuska Duardo Sánchez
INVESTIGADORA POSTDOCTORAL

Actividad profesional: Investigadora Postdoctoral UPV/EHU. Investigadora del G. I Cátedra de Derecho Genoma Humano. Profesora de Grado y Máster.

Estudios y formación: Licenciada en Derecho por la Universidad Central de la Villas (UCLV, Cuba 2001) y Doctora en Informática Aplicada al Derecho, *cum laude* por unanimidad UDC (2014). Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad de Santiago de Compostela (2007).

Actividad investigadora: Sus estudios se han centrado en las relaciones entre las ciencias de la computación, el derecho y las ciencias biomédicas en dos direcciones principales. Estudios multidisciplinares basados en teoría de grafos y redes complejas. Es autora de más de 30 artículos de investigación, la mayoría de ellos publicados en revistas de alto impacto. Es, además, autora de 3 libros, 22 capítulos de libros y un software registrado. Ha actuado como editora invitada de las revistas "Frontiers in Biosciences" y "Current Topics in Medicial Chemistry". Coordinadora de varias conferencias internacionales como: MOL2NET 2015-, LAWSci 2017-, XVI Congreso sobre Derecho y Genoma Humano. Ha participando en 6 proyectos de investigación. Indicadores generales de calidad investigadora: número de citas 558, índice h = 12.

Reconocimiento de méritos académicos: Acreditada a Profesor Contratado Doctor, Ayudante Doctor, Profesor de Universidad Privada (ANECA). Evaluación positiva de la Agencia UNIBASQ como personal doctor investigador en el campo de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas en la UPV/EHU.

Becas y Contratos: Contrato post-doctoral Juan de la Cierva del Mineco, Contrato post-doctoral para la especialización del personal investigador doctor UPV/EHU 2015. Becaria de investigación en proyectos USC (2008-2009).

Actividad Docente: Docencia en Licenciatura en Derceho Penal partes general y especial e informática Jurídica UCLV (2002-2006). Profesora de Licenciatura, Grado y Máster en el Departamento de Derecho Público Especial, USC) y profesora de grado de Derecho Penal I y máster “Nuevas modalidads delictivas”, en Máster de Abogacía (UPV/EHU). Docencia en Máster de Reproducción Humana de la Universidad de Laguna (ULL).

4.3. INVESTIGADORES PREDOCTORALES

Iker Conal Fuertes*
Licenciado en Derecho por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
Investigador Contratado Predoctoral del G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano

Ekain Payán Ellacuria**
Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto
Investigador del Programa FPI de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Guillermo Lazcoz Moratinos***
Licenciado en Derecho por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU)
Investigador del Programa FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

*

**

***

4.4. COLABORADORES EXTERNOS

Dra. Amelia Martín Uranga
Responsable de la Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores Farmaindustria (Madrid)

Prof. Dr. Asier Urruela Mora
Profesor Titular de Derecho Penal
Universidad de Zaragoza (Zaragoza)

Prof. Dr. Sergio Romeo Malanda
Profesor Titular de Derecho Penal
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas de Gran Canaria)

Prof. Dr. Andrea Perin
Profesor de Derecho Penal
Facultad de Ciencias Jurídicas
Universidad Católica del Norte (Chile)

4.5. ASESORES

Prof. Dr. Esteban Sola Reche
Catedrático de Derecho Penal
Universidad de La Laguna (La Laguna)

Prof. Dr. Fernando G. Sánchez Lázaro
Catedrático de Derecho Penal
Universidad de La Laguna (La Laguna)

Prof. Dr. Ulises Hernández Plasencia
Profesor Titular de Derecho Penal
Universidad de La Laguna (La Laguna)

Prof. Dra. Fátima Flores Mendoza
Profesora Titular de Derecho Penal
Universidad de La Laguna (La Laguna)

4.6. PROFESORES E INVESTIGADORES VISITANTES DE LA CÁTEDRA

D. Pablo Mora Díez
Fiscal
Fiscalía Provincial de Huelva
Huelva (España)
Marzo 2018

D. Juan Alberto Lecaros
Director del Instituto de Bioética
Universidad del Desarrollo
Santiago de Chile (Chile)
Mayo-Junio 2017

Dª Diletta Nuzo
Investigadora
Universidad de Trento
Trento (Italia)
Mayo-Julio 2017

Dª Ida Severino
Investigadora
Universidad de Roma
La Sapienza Roma (Italia)
Abril-Julio 2017

Dª Sara Bodini
Investigadora
Universidad de Parma
Parma (Italia)
Septiembre-Noviembre 2016

Dª Vasylisa Pysieva
Investigadora
Academia Nacional de Ciencias Jurídicas
Kiev (Ucrania)
Julio-Septiembre 2016

Dª Sara Lafuente Funes
Investigadora
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Madrid (España)
Marzo-Mayo 2016

Dª Giulia Zanandreis
Investigadora
Universidad de Trento
Trento (Italia)
Febrero 2016-Mayo 2016

Dª Tonantzin Guadalupe Torres Navarro
Investigadora
Universidad Autónoma de Baja California Sur
La Paz Baja California Sur (México)
Mayo 2015

Dª Francesca Belaeff
Investigadora
Universidad de Parma
Parma (Italia)
Mayo-Julio 2015

D. Andrea Perin
Investigador
Universidad de Trento
Trento (Italia)
Agosto 2013-Marzo 2015

D. Franca Meola
Investigadora
Universidad de Nápoles
Nápoles (Italia)
Mayo 2014

D. Christian Scheechler Corona
Profesor de Derecho Penal
Universidad Católica del Norte
Antofagasta (Chile)
Diciembre 2012-Marzo 2013

Dª Un He Paik
Investigadora
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Madrid (España)
Noviembre 2012

Dª Ilaria Anna Colussi
Investigadora
Universidad de Trento
Trento (Italia)
Julio 2012

Dª Ana Isabel Gómez Cordoba
Investigadora
Pontificia Universidad Javeriana
Profesora de la Universidad del Rosario
Bogotá (Colombia)
Septiembre 2011-Septiembre 2012

Dª Ana Paula Myszczuk
Investigadora
Pontificia Universidad Católica de Paraná
Curitiba (Brasil)
Marzo 2010-Enero 2011

Dª Vanesa Morente Parra
Investigadora
Universidad Carlos III de Madrid
Madrid (España)
Octubre 2009

Dª Fernanda Schaefer Rivabem
Investigadora
Universidad Federal de Paraná
Curitiba (Brasil)
Febrero-Mayo 2009

Dª Sara Dalla Costa
Investigadora
Universidad de Trento
Trento (Italia)
Julio-Octubre 2007

D. Pablo Andrés Eisendecher Bertin
Investigador
Universidad de Chile
Santiago (Chile)
Septiembre-Octubre 2006

Dª Anna Falcone
Profesora de Derecho Constitucional
Universidad de Calabria
Cosenza (Italia)
Abril 2006

D. Simone Penasa
Investigador
Universidad de Trento
Trento (Italia)
Febrero-Abril 2006

Dª Kolis Summerer
Profesora de Derecho Penal
Universidad de Bolonia
Bolonia (Italia)
Octubre-Noviembre 2005

Dª Meigla María Araújo Merlin
Profesora de la Facultad de Derecho
Centro Universitario Metodista Izabela Hendrix
Belo Horizonte (Brasil)
Septiembre-Octubre 2005

Dª Sandra Catalina Peña Guillén
Investigadora
Universidad de Cuenca
Cuenca (Ecuador)
Junio-Julio 2005

Dª Federica Rongione
Investigadora
Universidad de Bolonia
Bolonia (Italia)
Abril-Septiembre 2005

Dª Erika Yasmine Céspedes Suzuki
Investigadora
Pontificia Universidad Católica del Perú
Lima (Perú)
Diciembre de 2004

D. Jorge Guerra González
Investigador
Leuphana Universität Lüneburg
Lüneburg (Alemania)
Curso 1998-1999

4.7. BECARIOS UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Dña. Erika Sarasola Urrutia
2015-2016

D. Ekain Payán Ellacuria
2014-2015

Dña. Eugenia Seijas Fernández
2013-2014

Dña. Rosario Núñez Iñarra
2013-2014

Dña. Raquel Sainz San Pedro
2012-2013

Dña. Laura Benigno Rodiño
2011-2012

Dña. Leticia Robles Fernández
2010-2011

Dña. Iria Gómez García
2009-2010

Dña. Andrea Pastor Martínez
2008-2009

Dña. Aroa Galán Rojas
2007-2008

Dña. Laura Mosqueda López
2006-2007

Dña. Janire Bilbao Fraile
2005-2006

Dña. Amaia Abanzalegui Aranguren
2005

Dña. Amaia Santamaria Astigarraga
2004

D. Iker Lander Bedoya Seijo
2003-2004

5. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La Cátedra desarrolla varios proyectos de investigación, algunos de ellos en colaboración con grupos de trabajo comunitarios y extranjeros de varios continentes.

En estos momentos, las líneas prioritarias de investigación, en las que se están realizando varias tesis doctorales, son las siguientes:

- Derecho internacional y comparado del genoma humano y de las biotecnologías.
- Derechos fundamentales y genética.
- Derecho penal y genética.
- Eugenesia.
- Régimen jurídico de la gestión de datos genéticos y relativos a la salud.
- Genética humana y salud (análisis genéticos clínicos y terapia génica).
- Mejora humana e intervenciones genéticas.
- Estatuto jurídico del embrión humano (terapia e investigación con células embrionarias).

- Régimen jurídico de la reproducción asistida.
- Biotecnología y Derecho de Patentes.
- Muestras biológicas y biobancos.
- Clonación reproductiva y terapéutica.
- Biotecnología.
- Controles éticos y jurídicos de la actividad biomédica.
- Derechos de los pacientes.
- Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Robótica e inteligencia artificial.
- Identificadores obtenidos a partir del ADN y bases de datos policiales.
- Bioterrorismo y bioseguridad.

5.1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN NACIONALES

5.1.1. BIGDATIUS: Uso de datos clínicos ante nuevos retos tecnológicos y científicos *(big data)*. oportunidades e implicaciones jurídicas

Investigadora principal: Pilar Nicolás Jiménez.

Personal investigador: Carlos María Romeo Casabona (Universidad del País Vasco UPV/EHU), Itziar Alkorta (Universidad del País Vasco UPV/EHU), Aitziber Emaldi Cirión (Universidad de Deusto), Nuria Terribas (Fundación Grifols i Lucas).

Equipo de trabajo: Iñigo de Miguel Beriain (Universidad del País Vasco UPV/EHU), Miriam Méndez (Hospital Clínic de Barcelona), Elena Atienza Macías (Universidad del País Vasco UPV/EHU), Mercedes Puente (Fundación Instituto Roche), Iñaki Pariente (Universidad de Deusto), Iciar Alfonso (Comité Ético de Investigación Clínica de Euskadi), Leire Sánchez (Euskal Biobankoa / Biobanco Vasco) y Guillermo Alcalde (Universidad del País Vasco UPV/EHU).

Resumen: El ámbito sanitario es uno de los contextos en que más cantidad de datos y de un número muy elevado de ciudadanos se obtienen y se almacenan. Existe ya, archivada en medios telemáticos, una ingente cantidad de información relativa directa o indirectamente a la salud de millones de personas. Esta situación abre la posibilidad de aplicar nuevas herramientas tecnológicas con el fin de dar valor añadido a su análisis integrado con el objetivo de extraer información oculta o correlaciones imprevistas, no deducibles ni inferibles con los métodos de análisis convencionales: tecnologías de Big Data sanitarios. Las utilidades de estos análisis se pueden plasmar en la proporción de herramientas para la investigación biomédica, para el diseño de políticas sanitarias y para la

mejora del diagnóstico de enfermedades. Suponen también una importante oportunidad de mercado. Ya se han implementado algunas experiencias en ciertas comunidades autónomas y sobre todo en otros países, en un nivel más completo o global, rodeadas de un alto nivel de controversia. En efecto, la utilización de estas tecnologías incide en diferentes derechos e intereses individuales y colectivos, y también en ciertas obligaciones, que pueden entrar en conflicto: el derecho a la intimidad y a la autodeterminación informativa, el derecho a la protección de la salud y el deber de los poderes públicos en su promoción, el derecho a la libertad de investigación de los profesionales biosanitarios y también de los investigadores básicos, así como el interés en el progreso técnico y científico. Este panorama se debe abordar desde una perspectiva internacional dado que el tipo de tecnología objeto de estudio puede trasvasar las fronteras de los Estados. La regulación aplicable a esta materia es de distinto ámbito y naturaleza y compone un cuadro muy complejo, pero es necesaria la identificación de criterios de actuación que hagan posible la implantación de estas tecnologías en las mejores condiciones. El objetivo general de este proyecto es abordar el análisis de las implicaciones jurídicas del Big Data sanitario desde una perspectiva multidisciplinar y por un equipo y un grupo de trabajo cohesionado y con una amplia experiencia, para concretar normas de actuación que se difundan entre los diferentes agentes implicados.

Entidad financiadora: MINECO

Estado: Activo

5.1.2. KONTUZ!-2: Responsabilidad causal de la comisión por omisión: Una dilucidación ético-jurídica de los problemas de la inacción indebida

Investigador principal: Txetxu Ausín (CSIC)/Lorenzo Peña y Gonzalo (CSIC).

Equipo de investigación: Jesús Javier Alemán (CSIC), Íñigo Álvarez (Universidad de Chile), Mar Cabezas (University of Salzburg), Aitziber Emaldi Cirión (Universidad de Deusto), Ismael Etxeberria (UPV/EHU), Caroline Guibet Lafaye (Centre Maurice Halbwachs), Victoria Iturralde (UPV/EHU), Aníbal Monasterio, Melania Moscoso (CSIC), Ricardo Parellada (Universidad Complutense de Madrid), Emmanuel Picavet (Université Paris I), Blanca Rodríguez (Universidad Complutense de Madrid), Arancha San Ginés (Universidad de Granada), David Rodríguez Arias (Universidad de Granada), Rosana Triviño (CSIC), Carissa Véliz (University of Oxford).

Resumen: En el ámbito ético-jurídico, el rol de las omisiones ha tenido un estudio insuficiente, más allá del estricto campo penal. Sin embargo, en este trabajo vamos a mostrar su enorme relevancia, su relación con la idea de responsabilidad, su conexión con la correlación entre derechos y deberes, su

vínculo, claro está, con el concepto de daño y, en consecuencia, de vulnerabilidad y, finalmente, la determinación de la responsabilidad causal de la comisión por omisión y los problemas que plantea entonces la inacción indebida. Con este fin, combinaremos un enfoque social de la acción, con una concepción materialista de la causalidad, una ontología factualista que introduce las inexistencias o hechos negativos y una teoría gradualista, que dará cabida a grados de causación, grados de acción, grados de omisión y grados de expectativa social, en línea con los trabajos anteriores de este grupo de investigación y con la introducción por parte de científicos cognitivos y psicólogos de la moral de categorías como la de "facilitar" (enabling) el daño. El punto de partida será la concepción social de la acción o de la conducta que entiende el comportamiento como un fragmento de la vida humana medido por parámetros socialmente relevantes, ante todo las expectativas y pautas de relación social, de modo que las omisiones son tan conductas como las acciones y los resultados son atribuibles a las unas y las otras no necesariamente por existencia de vínculo causal sino por su existencia en unos casos y por su inexistencia en otros —inexistencia del nexo causal que debió existir entre una acción que se ha omitido y un resultado impeditivo que, así, no ha tenido lugar. En este fecundísimo marco, cabe brindar una dilucidación muy convincente de la relevancia ético-jurídica de las omisiones en la medida en que son las expectativas sociales, es el contexto social de valoraciones y pautas, lo que caracteriza un trozo de la vida humana, activo o pasivo, como acción o como omisión. Este trabajo de reflexión y aclaración teórica se complementará asimismo con la referencia a los datos de los experimentos en ciencias cognitivas sobre la distinción entre hacer daño, permitir el daño y facilitar el daño así como con los resultados relativos al sesgo o heurística de la omisión, que tiende a minimizar la responsabilidad y el impacto moral de las omisiones frente a las acciones.

Entidad financiadora: MINECO

Estado: Activo

5.1.3. PERMED: Functional and clinical impact of genomic analysis in CLL

Investigador principal: David Torrens Arenales Centro Nacional de Supercomputación Barcelona(BSC).

Entidad financiadora: MINECO

Estado: Activo

5.1.4. BIOTERR: Bioterrorismo y Bioseguridad: Bases para la estructuración de nuevos instrumentos jurídico-penales para enfrentar las amenazas biológicas

Investigador principal: Emilio José Armaza Armaza

Personal investigador: Carlos María Romeo Casabona (UPV/EHU), Fernando Sánchez Lázaro (Universidad de La Laguna), Mª Ángeles Cuadrado Ruiz (Universidad de Granada), Fátima Flores Mendoza (Universidad de La Laguna).

Equipo de trabajo internacional: Andreas Hoyer (Universidad de Kiel, Alemania), Jürgen Simon (Universidad de Leuphana, Alemania), Ilaria A. Colussi (Universidad de Insubria, Italia), Oksana Kashyntseva (Universidad Nacional de Medicina Kiev, Ucrania), Yaroslav Iolkin (Universidad Nacional de Medicina Kiev, Ucrania), Iñigo de Miguel Beriain (UPV/EHU, España), Aitziber Emaldi Cirión (Universidad de Deusto, España), Elena Atienza Macías (UPV/EHU, España), Vasylisa Pysieva (Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Ucrania) Jon López Gorostidi (Alumno del Máster en Sistema de Justicia Penal de la Universidad de Lleida).

Resumen: El bioterrorismo constituye un fenómeno que ocupa un lugar cada vez más importante en la agenda política comunitaria y de otros países industrializados. El acelerado desarrollo de la Biotecnología y de las TIC sugiere que no es difícil conseguir un arsenal básico de armas biológicas/tóxicas (ej. ricino). Nuestro ordenamiento jurídico carece de un sistema específico de control, gestión y sanción de estas actividades, por lo que se brinda una protección deficiente/incompleta a ciertos bienes jurídicos individuales, así como a los colectivos vinculados al orden constitucional, paz e, incluso, tiene repercusiones para la economía pública (pues ante un ataque bioterrorista de gran magnitud tendríamos que disponer los recursos necesarios para atender a los afectados y evitar la propagación de la enfermedad). El legislador penal ha intentado subsanar dicha carencia con la defectuosa y peligrosa —en términos de seguridad jurídica— incorporación de tres preceptos que sancionan la creación, tráfico y depósito de armas biológicas, pero no ha sistematizado una política criminal que aborde el problema de forma pormenorizada.

Entidad financiadora: MINECO

Estado: Concluido

5.1.5. ANÁLISIS GENÉTICOS Y CONTRATOS DE SEGUROS

Investigador principal: Carlos María Romeo Casabona.

Equipo: Aitziber Emaldi Cirión, Inmaculada Herbosa Martínez, María Jorqui Azofra, Beatriz Pérez de las Heras, Carlos María Romeo Casabona, José Miguel Rodríguez-Pardo del Castillo.

Resumen: En la actualidad se ha intensificado un debate que arranca de la comprobación de que las pruebas genéticas y, por extensión, otras pruebas médicas, constituyen una poderosa herramienta predictiva sobre las expectativas de vida y de salud de las personas y de sus familiares biológicos. Además de su indudable importancia en el ámbito de la salud, por la posibilidad que abre de acciones preventivas, también se viene considerando su aplicación en otros sectores productivos, tales como el de la contratación de seguros privados. La posibilidad de usar información predictiva relativa a la vida y a la salud de los potenciales clientes de estas modalidades de seguros plantea numerosas cuestiones a las que este proyecto pretende dar respuesta. Para ello, se tienen muy presentes el Derecho Internacional, el trabajo que se está desarrollando en el Consejo de Europa y en la legislación española sobre este tema, las propuestas de regulación en derecho comparado, así como las aportaciones doctrinales y, en su caso, las resoluciones jurisprudenciales más recientes. El proyecto pretende elaborar unas recomendaciones sobre la materia que podrían interesar a los poderes públicos, a las empresas del sector y a los consumidores de estos productos.

Entidad financiadora: MINECO

Estado: Concluido

5.1.6. DELINCUENCIA ECONÓMICA. NUEVOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y TECNOLÓGICOS

Investigador principal: Carlos María Romeo Casabona.

Equipo: Esteban Sola Reche, Ulises Hernández Plasencia, Fátima Flores Mendoza, Fernando Sánchez Lázaro, Judit García Sanz, Asier Urruela Mora, Sergio Romeo Malanda, Aitziber Emaldi Cirión, Pilar Nicolás Jiménez, Iñigo de Miguel Beriaín, María Jorqui Azofra, Irene Navarro Frías, Emilio José Armaza Armaza y Mª Inmaculada Francisco.

Resumen: En los últimos tiempos la actividad económica ha venido adquiriendo nuevas capacidades acompasadas al fenómeno de la globalización, pero también a los modernos instrumentos jurídicos y tecnológicos a su alcance. Esto ha tenido el indeseable reflejo de su aprovechamiento delictivo: la interposición de sociedades que desvíen las responsabilidades penales de sus administradores de hecho o de derecho; la perversión del proceso penal cuando los negocios se consideran una cuestión privada en la que la acusación pública se resiste a intervenir; la potencialidad lesiva de las modernas tecnologías de la información y de la comunicación; y el anonimato que éstas proporcionan. Las respuestas desde las leyes penales han tenido que desbordar la tradicional categoría de los delitos contra el patrimonio, y se han complementado, en nuestro país por ejemplo, con los delitos contra el orden socioeconómico y

contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social sobre todo. Sin embargo, el soporte teórico de estas respuestas requiere una revisión actualizada de institutos fundamentales básicos del Derecho Penal. Este proyecto se desarrolla en colaboración con el Área de Derecho penal de la Universidad de La Laguna.

Entidad financiadora: MINECO

Estado: Concluido

5.1.7. OSAGEN: BIOTECNOLOGÍA APLICADA AL DESARROLLO DE NUEVAS HERRAMIENTAS DIAGNOSTICADAS Y PRONOSTICAS DE ENFERMEDADES COMPLEJAS

Coordinador principal: Progenika.

Investigadores de la Cátedra: Aitziber Emaldi Cirión, Pilar Nicolás Jiménez.

Resumen: El proyecto OSAGEN pretende emplear las nuevas tecnologías de la Genómica, Proteomica, Metabolómica y Bioinformática para la identificación de biomarcadores para el posterior desarrollo de herramientas que permitan trasladar el concepto de medicina personalizada a la rutina clínica. El proyecto se llevará a cabo en las áreas de oncología, psiquiatría, enfermedades inflamatorias y hepáticas.

Estado: Concluido

5.1.8. DERECHO PENAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: SOBRE LOS INTENTOS DE ADAPTACIÓN DEL DERECHO PENAL AL DESARROLLO SOCIAL Y TECNOLÓGICO

Investigador principal: Carlos María Romeo Casabona.

Equipo: Sergio Romeo Malanda, Asier Urruela Mora, Esteban Sola Reche, Ulises Hernández Plasencia, Fátima Flores Mendoza, Fernando Sánchez Lázaro, Judit García Sanz e Irene Navarro Frías.

Resumen: La finalidad de este proyecto, subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia (2005-2008), es analizar cuál debe ser el papel del Derecho penal del siglo XXI, cuál debe ser la forma del Derecho de enfrentarse a los nuevos avances técnicos y científicos y a una nueva sociedad tecnificada y globalizada. Junto a cuestiones básicas referentes a los fundamentos del Derecho penal en la actualidad, y a diversas cuestiones relativas a la Parte general del mismo, en este proyecto se quiere prestar una especial atención a la respuesta que el Derecho penal puede dar a cuestiones tan variadas y tan presentes en la sociedad actual como las biotecnologías, las tecnologías de la comunicación, la inmigración o la globalización económica, entre otras, que presentan problemas que no pueden ser bien resueltos con los esquemas

tradicionales del Derecho penal clásico. Este proyecto se ha desarrollado en colaboración con el Área de Derecho penal de la Universidad de La Laguna.

Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia.

Estado: Concluido

5.1.9. EL DERECHO ANTE LAS APLICACIONES DE LA GENÉTICA EN EL ÁMBITO DE LA SALUD: CONSEJO GENÉTICO

Investigador principal: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores de la Cátedra: Aitziber Emaldi Cirión, Pilar Nicolás Jiménez, Amelia Martín Uranga.

Resumen: El objetivo de este proyecto es el de analizar las implicaciones y problemas éticos y jurídicos que pueden presentarse a lo largo del desarrollo de las distintas etapas del consejo genético. Se estudian las respuestas jurídicas (administrativas, civiles, penales) desde una perspectiva internacional.

Entidad financiadora: Gobierno Vasco

Estado: Concluido

5.2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES

5.2.1. Proyecto actualmente en fase de negociación

Coordinador del Proyecto: Carlos María Romeo Casabona

Investigadores del G.I. Cátedra miembros del proyecto: Iñigo de Miguel Beriain, Pilar Nicolás Jiménez, Elena Atienza Macías, Aliuska Duardo Sánchez, Iker Conal Fuertes, Ekain Payán Ellacuria y Guillermo Lazcoz Moratinos.

Resumen: Los cambios en la regulación de la investigación y la innovación en TIC están abriendo un nuevo escenario. Se espera que las partes interesadas, los responsables de la formulación de políticas y los usuarios finales se adapten a él lo antes posible. Sin embargo, esto podría ser difícil, especialmente para las PYME. El proyecto está firmemente comprometido a facilitar este proceso de adaptación mediante la elaboración de un conjunto de directrices editables y de acceso abierto, validadas por dos agencias de protección de datos. Una vez elaboradas, servirán de normas operativas capaces de reducir las cuestiones éticas y jurídicas planteadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones, promoviendo al mismo tiempo la innovación y el crecimiento del mercado, permitiendo la creación de puestos de trabajo de alta calidad y garantizando un nivel adecuado de privacidad y seguridad y ciberseguridad.

Además, produciremos un conjunto complementario de seis resultados dedicados a: 1) sugerir posibles mejoras concretas del actual marco regulador y de gobernanza, tanto a nivel de la UE como a nivel nacional, 2) crear herramientas de aprendizaje y apoyo mutuo y promover la creación de redes entre las partes interesadas y los responsables políticos, y 3) aumentar la cantidad y calidad de la información disponible para los responsables políticos, los profesionales, los investigadores, los periodistas y los laicos. Todos estos resultados se producirán mediante un proceso de co-creación en el que participarán los responsables políticos, las partes interesadas y los usuarios finales. Todos ellos participarán en la creación de los principales resultados del proyecto a través de una serie de actividades de participación que incluyen talleres, consultas públicas, encuentros, encuestas, etc. Esto se combinará con una sólida estrategia de comunicación y difusión que incluye un gran número de actividades, como seminarios en línea, cursos del MOOC, debates públicos, el uso constante de un sitio web y redes sociales y la creación de una Plataforma de Aprendizaje Mutuo, que debe convertirse en el foro de referencia para el debate de las cuestiones en juego incluso después de la finalización del proyecto. La participación en el proyecto de una red europea de periodismo de datos, con una audiencia web agregada de millones de visitas mensuales, nos ayudará a alcanzar este objetivo.

Gracias a su participación en este proyecto de coordinación y apoyo, el Grupo de Investigación de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano espera consolidarse como un referente europeo en temas referentes al consentimiento informado en la recolección, cesión, almacenamiento, uso, etc., de datos, en su comercialización y en la creación de una normativa adecuada en lo que atañe a la seguridad y la ciberseguridad de esos datos. Como puede observarse, se trata de cuestiones de particular importancia y actualidad, ahora que el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos está a punto de entrar en vigor y que nomas como la Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a determinados aspectos de los contratos de suministro de contenidos digitales, de 9 de diciembre de 2015 parecen querer conformar un nuevo escenario que haga posible alguna forma de comercialización de datos personales.

Entidad financiadora: Comisión Europea (Programa H2020).

Estado: **En fase de negociación**

5.2.2. ICGC: INTERNATIONAL CANCER GENOME CONSORTIUM

Coordinador del consorcio: Tom Hudson (Canadá)

Coordinador del grupo español (CLL): Elías Campo Hospital Clínico y Provincial de Barcelona (HCPB), Universidad de Barcelona (UB)

Investigadores del G.I. Cátedra: Carlos María Romeo Casabona, Pilar Nicolás Jiménez.

Resumen: International Cancer Genome Consortium (ICGC) ha sido constituido para poner en marcha y coordinar un gran número de proyectos de investigación que tienen el objetivo común de esclarecer exhaustivamente los cambios en genómica, presentes en muchas formas de cáncer, que contribuyen a la carga de la enfermedad en personas de todo el mundo.

Los objetivos principales del ICGC son generar catálogos completos de anomalías genómicas (mutaciones somáticas, expresión anormal de genes, modificaciones epigenéticas) en tumores de 50 tipos diferentes de cáncer y / o subtipos que son de importancia clínica y social en todo el mundo y hacer que los datos estén disponibles para toda la comunidad investigadora con la mayor rapidez posible, y con las mínimas restricciones, para acelerar la investigación sobre las causas y el control del cáncer. El ICGC facilitará la comunicación entre los miembros y proporcionará un foro de coordinación con el objetivo de maximizar la eficiencia entre los científicos que están trabajan en el proyecto, para entender, tratar y prevenir estas enfermedades.

Gobiernos que financian los Proyectos del Consorcio: Alemania, Arabia Saudí, Australia, Canadá, China, Corea del Sur, España, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Japón, México, Reino Unido + Unión Europea.

Empresas, Universidades y/o Instituciones que colaboran/participan en el Consorcio como parte del grupo español: Hospital Clínico y Provincial de Barcelona (HCPB), Universidad de Barcelona (UB), Universidad de Oviedo (UniOvi), Instituto Universitario de Oncología del Principado de Asturias (IUOPA), Instituto Catalán de Oncología (ICO), Centro de Regulación Genómica (CRG), Centro de Investigación del Cáncer (CIC-Salamanca), Hospital Universitario, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), Universidad de Santiago de Compostela (USC), Centro Nacional de Supercomputación (CNS), Universidad Pompeu Fabra (UPF), Centro Nacional de Análisis Genómico (CNAG).

Estado: **Activo**

5.2.3. CA COST ACTION CA15105. European medicines shortages research networks - Adressing supply problems to patients

Coordinadora principal: Helena Jenzer (Suiza)

Miembros del Comité de Dirección: Íñigo de Miguel Beriain, Elena Atienza.

Resumen: Los problemas creados por la escasez de suministros de medicamentos han sido ampliamente denunciados por los profesionales de la salud y los pacientes en los últimos años y reconocidos tanto por la Agencia Europea de Medicamentos como por la Comisión Europea. Las causas son multifactoriales y van desde interrupciones en la producción, desastres naturales, así como dificultades creadas por marcos jurídicos, comerciales y de fijación de precios divergentes. Este Consorcio alienta el intercambio sistemático de información e investigación sobre carencias pasadas, actuales y futuras de

medicamentos y productos nutricionales, con el objetivo de responder a los intereses clínicos financieros y de calidad de vida. Entidad financiera: European Science Foundation Página web: www.cost.eu/ca/CA15105

Entidad financiadora: European Science Foundation

Estado: Activo

5.2.4. e-ENERCA

Coordinador del Proyecto: Joan Lluís Vives Corrons (Hospital Clínico de Barcelona).

Investigadores del G.I. Cátedra: Carlos María Romeo Casabona, Pilar Nicolás Jiménez.

Resumen: El objetivo general de e-ENERCA es proporcionar a los profesionales y pacientes las herramientas de e-Salud para garantizar el mismo nivel de acceso a los servicios sanitarios referidos a las anemias raras en toda Europa. Los servicios de e-Salud mencionados se desarrollarán a través de la implementación de tres plataformas electrónicas en la página web ENERCA.

Entidad financiadora: Comisión Europea

Estado: Concluido

5.2.5. EDEN

Investigador Principal: Clive Goodchild (Reino Unido).

Coordinador español: Carlos María Romeo Casabona.

Resumen: El objetivo general del Proyecto EDEN es el de identificar las principales necesidades de la Unión Europea en lo referente a los mecanismos y herramientas destinadas a la evaluación, prevención, preparación, detección respuesta y recuperación ante las amenazas o ataques biológicos, químicos, radiológicos y nucleares.

Entidad financiadora: Comisión Europea

Estado: Concluido

5.2.6. ISCH COST ACTION IS1001. Bio-objects and their boundaries: Governing matters at the intersection of society, politics, and science

Coordinadora principal: Ingrid Metzler (Universidad de Viena).

Miembro del Comité de Dirección y co-líder del Grupo de Trabajo 1: Iñigo de Miguel Beriain.

Resumen: Europa quiere convertirse en la economía más dinámica de todo el globo basada en el conocimiento, y la producción y circulación de "bio-objetos", como las células madre, quimeras, muestras de tejidos u organismos modificados genéticamente, juegan un papel muy importante para la consecución de este objetivo. Esta Action desarrolla novedosas herramientas interdisciplinarias basadas en una serie de evidencias que mejorarán nuestro conocimiento de los "bio-objetos", su producción y su control. Las principales cuestiones a las que da respuesta esta COST Action son: ¿cómo se difuminan las fronteras entre lo humano y lo animal, lo orgánico y lo inorgánico, lo viviente y lo inerte?; ¿cómo cambian los bio-objetos las relaciones sociales?; ¿cómo da forma la interfaz pública-privada a la creación de bio-objetos?; y finalmente, ¿cómo se efectúa el control de los bio-objetos a distintos niveles, desde la Unión Europea y sus Estados miembros al nivel subpolítico, y finalmente en clínicas y laboratorios?.

Entidad financiadora: European Science Foundation

Estado: Concluido

5.2.7. EU-GEI PROJECT: European network of national schizophrenia networks studying gene-environment interactions

Coordinador principal: Jim van Os (Centro Médico de la Universidad de Maastricht - Holanda).

Coordinador español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Aitziber Emaldi Cirión, Asier Urruela Mora, María Jorqui Azofra, Emilio José Armaza Armaza.

Resumen: El objetivo del Proyecto EU-GEI es identificar los factores interactivos genéticos, clínicos y ambientales, implicados en el desarrollo, gravedad y resultado de la esquizofrenia. Con el fin de identificar estos factores determinantes y sus interacciones, se emplearán paradigmas de estudio multidisciplinario, que permitirán una correcta evaluación de las interacciones entre los genes y el medio ambiente. El traslado de los resultados a la práctica clínica se facilitará por la investigación experimental y por la evaluación de la investigación bioinformática de riesgo.

Con ello se posibilitará (i) la identificación de las vías y mecanismos biológico-cognitivas modificables, así como (ii) la elaboración de la Tabla de Evaluación de Riesgos y la Evaluación Momentánea de Tecnologías, herramientas ellas que pueden ser utilizadas para (i) la predicción temprana de la transición a un trastorno psicótico en apoyo a la búsqueda de riesgos particulares, (ii) el diagnóstico y (iii) el seguimiento de los resultados.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, el Proyecto EU-GEI ha reunido a un equipo multidisciplinario de investigadores de diversos países (Reino Unido, Holanda, Francia, España, Turquía y Alemania) que tienen la capacidad requerida

para ofrecer un programa de investigación que reúna todos los requisitos de la convocatoria.

Entidad financiadora: Comisión Europea

Estado: Concluido

5.2.8. ENERCA PROJECT: European network for rare and congenital anaemias

Coordinador del Proyecto: Joan Lluís Vives Corrons (Hospital Clínico de Barcelona).

Work Package 1 Leader: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Pilar Nicolás Jiménez.

Resumen: El objetivo general del Proyecto es la constitución de una red europea de centros expertos en anemias raras con el fin de mejorar el diagnóstico de estas enfermedades. El análisis de las implicaciones éticas y legales de este trabajo en red atañen a múltiples asuntos, tales como la necesaria transferencia internacional de datos y muestras, las cuestiones organizativas de la asistencia sanitaria, la armonización de la calidad de los análisis, entre otras cuestiones.

Entidad financiadora: Comisión Europea

Estado: Concluido

5.2.9. SYBHEL PROJECT: Synthetic Biology for human health: Ethical and legal issues

Coordinador principal: Dr. Ainsley Newson (Centre for Ethics in Medicine, Universidad de Bristol).

Work Package 5 Leader: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Iñigo de Miguel Beriain.

Resumen: Los investigadores de la Biología Sintética han estado interesados en los aspectos éticos de esta disciplina, desde sus comienzos. Los debates sobre ética, seguridad y aspectos normativos de la Biología Sintética, se han incluido en los programas de las cuatro primeras conferencias globales sobre Biología Sintética. Este campo también está atrayendo la atención de los responsables políticos. Sin embargo, existe actualmente una necesidad de seguir analizando los aspectos éticos y normativos, especialmente mas allá de los principios generales y la aplicación de la Biología Sintética. El reto de la salud mundial y el bienestar es un tema importan-te para Europa a medida que avanzamos a lo largo del siglo XXI. El aumento de la migración y las consideraciones interculturales introducirá nuevos desafíos para la optimización de la salud de la población. Hay una

miríada de cuestiones actuales, lo que no garantiza la asignación equitativa de los recursos de la salud. El dominio de la atención sanitaria es un ámbito en el cual la Biología Sintética, se muestra como una gran promesa. Las tecnologías de la Biología Sintética, podrían ser utilizadas en ámbitos como el desarrollo de medicamentos, la focalización, la síntesis de virus, las células madres sintéticas, el desarrollo de vacunas y la creación de agentes terapéuticos vivos. Hasta la fecha, ningún estudio ha considerado que las cuestiones éticas, legales o sociales se plantearán en la aplicación de Biología Sintética para la salud humana. El Proyecto SYBHEL trata de llenar este vacío, teniendo en cuenta el estado actual de la Biología Sintética, y los debates éticos más generalizados ya en marcha.

Estado: **Concluido**

5.2.10. REMEDIE PROJECT: Regenerative medicine in Europe

Coordinador principal: Andrew Webster (Departamento de Sociología, Universidad de York - UK).

Investigadores del G.I. Cátedra: Iñigo de Miguel Beriain.

Resumen: Aunque la implementación global de la medicina regenerativa se está llevando a cabo de forma muy acelerada, aun no se han examinado los temas relacionados con las repercusiones que, a mediano y/o largo plazo, podrían presentarse para los reguladores europeos, los sectores empresarial y clínicos o para los pacientes situados en los diferentes Estados Miembros. Se prevé que, en los años siguientes, el ritmo global de cambio en este ámbito se amplíe —aunque de forma desigual—, por lo que es necesaria una evaluación y seguimiento de dicho fenómeno que permita proporcionar los resultados de la investigación —de base empírica y analítica— para ser puestos a disposición de los sistemas sanitarios de toda Europa. Este es un campo caracterizado por una compleja dinámica que, a través de una amplia gama de sectores científicos, clínicos e industriales, es altamente inestable, aunque se encuentre en rápido desarrollo. La Medicina Regenerativa también es importante para Europa, dada la competencia que emerge, principalmente, de Asia/Pacífico y de América del Norte, todas ellas regiones que conciben el desarrollo de la biotecnología en salud como una prioridad y como una inversión en lo que perciben como una industria del futuro. El 24 de abril de 2007 el Parlamento de la UE adoptó el "Reglamento de terapias avanzadas" para la armonización de directrices que, de ser aprobado por el Consejo, creará un proceso centralizado de aprobación de nuevos tejidos y terapias de ingeniería celular. Esta es una importante base para la estabilización del mercado e investigación de la Medicina Regenerativa en Europa: Este proyecto examina las nuevas y actuales cuestiones socio-

económicas, políticas y bioéticas que deben ser abordadas en Europa como trabajo en el campo de la acelerada Medicina Regenerativa.

Estado: **Concluido**

5.2.11. XENOME PROJECT: Engineering of the porcine genome for xenotransplantation studies in primates: A step towards clinical application

Coordinador principal: Emanuelle Cozzi.

Coordinador español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Pilar Nicolás Jiménez, Iñigo de Miguel Beriain, María Jorqui Azofra, Emilio José Armaza Armaza.

Resumen: El estudio de la posibilidad de aplicación clínica del xenotrasplante siguiendo nuevas líneas de investigación.

Otras Empresas, Universidades y/o Instituciones que colaboran/participan en el proyecto: Universidad de Coimbra (Portugal), Università degli Studi di Milano (Italia) y Universidad Panteion (Atenas).

Entidad financiadora: Comisión Europea

Estado: **Concluido**

5.2.12. POSEIDON: Promoting optimisation, safety, experience sharing and quality implementation for donation organisation and networking in unrelated haematopoietic stem cell transplantation in europe

Coordinadora principal: Anne Cambon-Thomsen (INSERM, Toulouse).

Coordinador Español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Iñigo de Miguel Beriain, María Jorqui Azofra.

Resumen: El proyecto tiene como propósito general mejorar la seguridad del trasplante de células madre hematopoiéticas no emparentadas y lograr un acceso más igualitario a esta terapia por toda la Unión Europea.

Otras Empresas, Universidades y/o Instituciones que colaboran/participan en el proyecto: Institut National de la Santé et de la Recherche Médicale, Toulouse (U558), Agence de la Biomédecine, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique, Toulouse (GREMAQ), European Federation for Immunogenetics (EFI), Tudástársadalom Alapítvany (Budapest), Universitetet i Oslo (CME: Centre Medical Ethics), Országos Gyógyintézeti Központ (Budapest, NMC), Collaborating institution: WMDA.

Estado: **Concluido**

5.2.13. LATINBANKS: Estudio sobre las implicaciones jurídicas y sociales de la creación de bancos de material biológico humano en Latinoamérica

Coordinadores principales: Carlos María Romeo Casabona, Jürgen Simon.

Personal Investigador: Myriam Blumberg-Mokri (Francia), Helena Moniz (Portugal), Pedro Yanes Yanes (España), Manuel Lobato García-Miján (España), Salvador Darío Bergel (Argentina), Emilssen González de Cancino (Colombia), Fátima Freire de Sá (Brasil), Lorena Donoso Abarca (Chile) e Ingrid Brena Sesma (México).

Investigadores del G.I. Cátedra: Pilar Nicolás Jiménez, Iñigo de Miguel Beriain, Emilio José Armaza Armaza.

Resumen: El Proyecto LatinBanks (Estudio sobre las implicaciones jurídicas y sociales de la creación de bancos de material biológico humano en Latinoamérica) representa el inicio de la cooperación entre doce universidades europeas y latinoamericanas, que han constituido la red MEDNET. La red y este proyecto se desarrollan en el marco del Programa ALFA, de la Comisión Europea. Los objetivos del proyecto son: 1. Recopilar información relativa a los diferentes bancos de material biológico existentes en América Latina. 2. Comparar el funcionamiento entre los bancos de material biológico latinoamericanos y los más significativos de los países industrializados. 3. Analizar las estructuras jurídicas y de organización de los bancos de material biológico en Latinoamérica. 4. Elaborar propuestas de optimización de las estructuras jurídicas, de organización y formas de participación. 5. Establecer las bases de una futura integración de otros agentes sociales, tales como asociaciones de pacientes o autoridades sanitarias, para implementar las recomendaciones que resulten de este proyecto y que la red pueda actuar como agente imparcial para el adecuado desarrollo de los bancos de material biológico.

Entidad financiadora: Comisión Europea

Estado: Concluido

5.2.14. PRIVILEGED PROJECT: Privacy in Law, Ethics and Genetic data

Coordinadores principales: Mark Taylor (Sheffield Institute of Biotechnological Law and Ethics, University of Sheffield) y David Townend (Faculty of Health, Medicine and Life Sciences, Maastricht University).

Coordinador español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Pilar Nicolás Jiménez, Iñigo de Miguel Beriain, María Jorqui Azofra.

Resumen: PRIVILEGED busca determinar los intereses éticos y jurídicos relacionados con la privacidad y protección de datos en el marco de la investigación biomédica que implique el uso de bases de datos genéticos y biobancos.

Entidad financiadora: Comisión Europea

Estado: Concluido

5.2.15. CLEMIT PROJECT: Reprogenetics. The ethics of men making men

Coordinador principal: Guido Van Steendam.

Coordinador Español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Aitziber Emaldi Cirión y Borja de Arana.

Resumen: Desarrollar un marco ético para el desarrollo y práctica de las intervenciones genéticas en seres humanos. Se abordan, asimismo, los retos que plantea la mejora humana.

Estado: Concluido

5.2.16. EU-RECA PROJECT: European project on delimiting the research concept and research activities

Coordinador Principal: John Harris.

Coordinador Español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Aitziber Emaldi Cirión e Iñigo de Miguel Beriain.

Resumen: Las limitaciones de las actividades de investigación y el uso de la palabra investigación o no investigación en las investigaciones éticas, la regulación de la investigación y la protección de datos.

Otras Empresas, Universidades y/o Instituciones que colaboran/participan en el proyecto: Kobenhavns Universitet, University of Leeds, Erasmus Medical Center Rotterdam, Vilnius University, Assistance Publique-Hopitaux de Paris, Aalborg University, Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universitaet Bonn.

Estado: Concluido

5.2.17. BIOTETHED PROJECT: Biotechnology ethics: Deepening by research, broadening to future applications and new EU members, permeating education to young scientists

Coordinador Principal: Franco Celada (Centro Biotecnología Avanzada, Genova).

Coordinador Español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Iñigo de Miguel Beriain.

Resumen: La ética de la biotecnología es una disciplina integrada en el ámbito de la bioética, que se refiere a las implicaciones éticas de las aplicaciones en la industria tecnológica. La ética ha de aplicarse del desarrollo científico y

técnico, lo cual requiere una continua investigación en filosofía y un permanente diálogo interdisciplinar. De ahí la necesidad de una formación en este ámbito, preferiblemente en estudios de segundo grado. Mejorar esta formación es uno de los objetivos del proyecto BT-Ethics, que ha precedido a Biotethed, con muy buenos resultados. Ahora se pretende continuar con esta labor a través de la organización de cursos, elaboración de bases de datos y publicaciones.

Estado: Concluido

5.2.18. CHIMBRIDS PROJECT: Chimeras and hybrids in comparative european and international research scientific, ethical, philosophical and legal aspects

Coordinador Principal: Dr. Jochen Taupitz.

Coordinador Español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Iñigo de Miguel Beriain.

Resumen: El objetivo es el análisis de los problemas que plantea la investigación con híbridos y quimeras y establecer una red europea de cooperación y diálogo en el ámbito científico, ético y jurídico. Se estudiarán las posibilidades de crear híbridos y quimeras, la clasificación de estas categorías, la producción de células madre a partir de estos organismos, la creación y uso de animales transgénicos, las potencialidades terapéuticas, y los aspectos legales relativos a las implicaciones de estas prácticas para la dignidad humana, libertad de investigación y protección de los animales.

Estado: Concluido

5.2.19. EUROSTEM

Coordinador Principal: John Harris (University of Manchester)

Coordinador Español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Asier Urruela Mora, Iñigo de Miguel Beriain.

Resumen: Se trata de hacer un estudio desde diferentes perspectivas (jurídica, social, ética, etc.) de las implicaciones de la utilización de células madre en colaboración con varios países europeos.

Otras Empresas, Universidades y/o Instituciones que colaboran/participan en el proyecto: Univesity of Manchester, Universiteit Rótterdam, Lund University, University of Lancaster.

Estado: Concluido

5.2.20. EURETHNET

Coordinador Principal: Alfred Simon y Claudia Wiesemann (Univ. de Gottingen).

Coordinador Español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Aitziber Emaldi Cirión.

Resumen: Se trata de elaborar un portal de Internet que haga accesible y comprensible a grupos interesados y al público en general, información sobre bioética y bioderecho, desde una perspectiva internacional.

Estado: Concluido

5.2.21. PRIVIREAL: Implementation of the data protection directive in relation to medical research and the role of Ethics Committees

Coordinador Principal: Deryck Beyleveld, Universidad de Sheffield (Reino Unido).

Coordinador Español: Carlos María Romeo Casabona.

Investigadores del G.I. Cátedra: Pilar Nicolás Jiménez.

Resumen: Se trata de hacer un estudio de la adecuada protección de los datos médicos personales desde una perspectiva internacional y del impacto de la entrada en vigor de la Directiva sobre Protección de Datos.

Estado: Concluido

5.3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES, ACUERDOS DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS

- Contrato de prestación de servicios entre la Fundación Instituto Roche y la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea para la elaboración de un informe sobre legislación existente en Medicina Personalizada de Precisión. (2017-2018).
- Convenio de Colaboración entre la Universidad del País Vasco UPV/EHU, Universidad de Deusto, y Diputación Foral de Bizkaia para el mantenimiento de la Cátedra Interuniversitaria Diputación Foral de Bizkaia de Derecho y Genoma Humano (2011- 2015).
- Convenio de Colaboración entre la Universidad del País Vasco UPV/EHU, Universidad de Deusto, Fundación (BBV) BBVA y Diputación Foral de Bizkaia para el mantenimiento de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano (1993- 2010).
- Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y la Universidad de Deusto, para la implantación de un sistema de notificación de registro de incidentes y eventos adversos. Propuesta normativa (2006-2007).
- Convenio entre la Universidad del País Vasco UPV/EHU y la Agencia Vasca de Protección de Datos para la realización de una guía de buenas prácticas para

el tratamiento de datos personales relativos a la salud en el marco de la actividad biomédica.

- Convenio de Colaboración entre el Instituto de Salud Carlos III y la Universidad de País Vasco UPV/EHU (2006-2010).
- Convenio de colaboración entre la Fundación Instituto Roche y la Universidad de Deusto (2008- en vigor).
- Acuerdo de colaboración entre la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias/ B+I+O Eusko Fundazioa (BIOEF) y la Universidad de Deusto (2008-2009).
- Contrato para la elaboración del Informe: "El respeto a los derechos de los pacientes de la Red de Bancos de Tumores del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas" (2006).
- Subvención del Gobierno Vasco al equipo de la Cátedra como Grupo de Investigación del Sistema Universitario Vasco (convocatorias correspondientes a los periodos 2007-2012 y 2013-2018).

6. ACTIVIDADES DOCENTES Y FORMATIVAS

Los miembros y colaboradores del G.I Cátedra de Derecho y Genoma Humano imparten asignaturas —troncales, optativas y de libre elección— para la obtención del grado en Derecho y en otras áreas.

Asimismo, también imparten docencia en programas de postgrado: másteres nacionales e internacionales y programas de Doctorado. Se ha de destacar el hecho de que uno de los másteres en los que colabora la Cátedra es on line, lo que supone un atractivo y una novedad en el ámbito de la docencia.

Igualmente, la Cátedra tiene prevista la realización de Cursos de Especialización de postgrado sobre Derecho, Genética y Biotecnología. Como experiencia previa puede destacarse que colaboró hace unos años en el *European Doctorate in Biotechnology*, dentro del Programa Asociación Europea para la Educación Superior en Biotecnología —HeduBT—.

6.1. BIOMEDICINE AND LAW / BIOMEDICINA Y DERECHO

Se trata de una Asignatura Optativa del Grado en Derecho que se imparte en inglés. Tiene carácter introductorio y es muy formativa para los alumnos. El centro en el que se imparte es la Universidad de Deusto en función del número de alumnos matriculados durante el Primer Semestre.

Profesora responsable: Prof. Dra. Aitziber Emaldi Cirión

Durante los tres primeros cursos académicos desde que asumió esta docencia la Cátedra lo fue el Director de la misma en los dos grupos existentes entonces, con la asistencia, por rotación, de uno de los Colaboradores de la Cátedra.

6.2. DERECHO PENAL

Se trata de una Asignatura Troncal del Grado de Derecho que se imparte en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Comprende las lecciones correspondientes tanto a la Parte General, como a la Parte Especial del Derecho penal.

Profesores responsables: Prof. Dr. Carlos María Romeo Casabona, Prof. Dra. Pilar Nicolás Jiménez, Prof. Dr. Iñigo de Miguel Beriain, Dra. Aliuska Duardo.

6.3. OCW (PROYECTO OPEN COURSE WARE): EL CIBERCRIMEN EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y PATRIMONIAL

Open Course Ware es un proyecto que surgió en el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en 2001, donde el objetivo principal era proporcionar acceso libre a los contenidos de sus asignaturas, de forma abierta. La Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea se sumó a esta iniciativa, que tiene como fin poner a disposición de la sociedad los materiales creados en la comunidad universitaria. *Open Course Ware* no es un campus virtual, sino un lugar para la publicación de materiales docentes.

Profesor responsable: Prof. Dr. Carlos María Romeo Casabona.

6.4. HUMAN GENETICS, BIOETHICS AND LAW

Human genetics, Bioethics and Law es una asignatura de libre configuración que se ha venido impartiendo en la Facultad de Derecho (Sección Bizkaia) de la Universidad del País Vasco UPV/EHU.

Profesores responsables: Prof. Dr. Carlos María Romeo Casabona, Prof. Dra. Pilar Nicolás Jiménez.

6.5. CURSOS DE DOCTORADO, POSTGRADO Y MÁSTER

6.5.1. CURSOS DE DOCTORADO

Normalmente el Director de la Cátedra y los demás Colaboradores participan en diversos Programas de Doctorado y de Postgrado como Profesores invitados.

6.5.2. MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE BIOÉTICA *ON LINE*

Este Máster se ha venido impartiendo en colaboración con las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna, Rovira Virgili, Zaragoza y País Vasco/EHU desde el año 2004. En la actualidad participan Universidades de Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna. Tiene una carga docente de 60 créditos ECTS distribuidos en dos años. El Director de la Cátedra es co-director del Máster desde su creación, y coordinador de un módulo. Los colaboradores de la Cátedra participan también como profesores.

6.5.3. MÁSTER EN ABOGACÍA

Impartido en la Facultad de Derecho de la UPV/EHU, en colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Vizcaya y el Ilustre Colegio de Abogados de Guipúzcoa. Se imparte la materia “Nuevas modalidades delictivas”.

6.5.4. MÁSTER EN REPRODUCCIÓN HUMANA

En el Máster de Reproduccion Humana de la Universidad de La Laguna, el Grupo participa desde su primera edición, impartiendo el módulo Bióetica y aspectos legales.

Profesores responsables: Prof. Dr. Carlos María Romeo Casabona (coordinador), Dra. Aliuska Duardo Sánchez.

7. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

7.1. DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES

En la actualidad todos los colaboradores permanentes de la Cátedra han alcanzado ya el Grado de Doctor en Derecho, siempre con las máximas calificaciones. En la Cátedra han sido elaboradas, de forma exclusiva o parcial, las siguientes Tesis Doctorales, siendo todas ellas dirigidas por el Prof. Romeo Casabona:

- Esteban Sola Reche, *La problemática asociada a la llamada “Tentativa Inidónea”. Aspectos básicos*, Universidad de La Laguna, Calificación: Apto “cum laude” por unanimidad, 20 de Enero de 1995.

- Laura Miraut Martín, *La justificación de los delitos de peligro abstracto*, Universidad de La Laguna, Calificación: Apto por mayoría, 20 de Septiembre de 1995.
- José Ulises Hernández Plasencia, *La autoría mediata en el Derecho Español*, Universidad de La Laguna, Calificación: Apto "cum laude" por unanimidad, 15 de Diciembre de 1995.
- Paulina Silva Salcedo, *La protección penal del embrión preimplantatorio humano*, Cátedra Interuniversitaria, Fundación BBV – Diputación Foral de Bizkaia, de Derecho y Genoma Humano, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 13 de Enero de 1999.
- Fátima Flores Mendoza, *La objeción de conciencia en Derecho Penal*, Universidad de La Laguna, Calificación: Sobresaliente cum laude" por unanimidad, 15 de Diciembre de 1999.
- Aitziber Emaldi Cirión, *El consejo genético y sus implicaciones jurídicas*, Universidad de Deusto, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 22 de Diciembre de 1999.
- Juan Miguel Mora Sánchez, *La identificación criminal a través de la tecnología del ADN*, Codirector: Prof. JM Zugaldía Espinar, Catedrático de Derecho Penal, Universidad de Granada, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 24 de Marzo de 2000.
- Fernando Sánchez Lázaro, *Autoría y participación en los delitos imprudentes*, Universidad de La Laguna, Calificación: Apto "cum laude" por unanimidad, 15 de Abril de 2002.
- Amelia Martín Uranga, *La protección jurídica de las innovaciones biotecnológicas. Especial consideración de su protección penal*, Universidad de Educación a Distancia, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 27 de Junio de 2002.
- Asier Urruela Mora, *La eximente de anomalía o alteración psíquica a la luz de los modernos avances en psiquiatría y genética*, Universidad del País Vasco UPV/EHU, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 8 de Noviembre de 2002 (Premio Extraordinario de Doctorado).
- Andrés Martín Cruz, *Los fundamentos de la capacidad de culpabilidad penal por razón de la edad*, Universidad de La Laguna, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 4 de Julio de 2003.
- Leire Escajedo San Epifanio, *El medio ambiente en la crisis del estado social: su protección penal simbólica*, Universidad del País Vasco UPV/EHU, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 1 de Julio de 2004.
- Pilar Nicolás Jiménez, La protección jurídica de los datos genéticos de carácter personal, Universidad de Deusto, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 2 de Diciembre de 2004.

- Sergio Romeo Malanda, *Intervenciones genéticas sobre el ser humano y derecho penal: consideraciones político-criminales y consecuencias dogmáticas*, Universidad de Deusto, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 20 de Junio de 2005.
- Gisele Mendes de Carvalho, *Cooperación al suicidio y homicidio a petición en los contextos eutanásicos (análisis de los aspectos filosóficos constitucionales y jurídico-penales*, Codirector: Prof. Dr. Luis Gracia Martín, Catedrático de Derecho Penal, Universidad de Zaragoza, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 2 de Marzo de 2007 (Premio Extraordinario de Doctorado).
- Emilio José Armaza Armaza, *El tratamiento penal del delincuente imputable peligroso*, Universidad del País Vasco UPV/EHU, Calificación: Sobresaliente "cum laude" por unanimidad, 8 de Octubre de 2011.
- Ana Paula Myszczuk, *Biopatentes, desenvolvimento e sociedade: Da patenteabilidade de genes humanos*, Codirectora: Jussara Maria Leal de Meirelles, Pontificia Universidad Católica de Paraná (Brasil), Calificación: Apto por mayoría, 6 de Marzo de 2012.
- Asier Urruela Mora, *Las agresiones a profesionales sanitarios en el contexto clínico asistencial. Fenomenología, estudio de prevalencia y tratamiento sancionatorio; perspectiva administrativa y penal*, Codirectora: Begoña Martínez Jarreta, Universidad de Zaragoza, Calificación: Sobresaliente *cum laud*e, 2014.
- Christian Luis Scheechler, *Los delitos relativos a la pornografía infanto-juvenil cometidos a través de internet*, Universidad de Deusto, Calificación: Sobresaliente *cum laud*e, 2015.
- Andrea Perin, *La crisi del modello nomologico, l'aspettativa di diligenza e la condotta penalmente rilevante (Uno studio di diritto comparato sulla definizione della colpa punibile)*, Codirector: Alessandro Melchionda, Universidad de trento/Universidad del País Vasco, Calificación: Sobresaliente *cum laud*e, 2015.
- Ana Isabel Gómez Córdoba Aspectos jurídicos del tratamiento de los datos genéticos con fines de diagnóstico. Una aproximación desde el régimen de protección de datos personales en Colombia y en el derecho internacional y comparado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia), Calificación: Summa *cum laud*e, 2015.
- Elena Atienza Macías, *Las respuestas del Derecho a las nuevas manifestaciones de dopaje en el deporte; perspectiva administrativa y penal*, Codirectora: Aitziber Emaldi Cirión, Universidad de Deusto, Calificación: Sobresaliente *cum laud*e, 2016.

En la actualidad, Los miembros del grupo se encuentran dirigiendo varias tesis doctorales tando de integrantes del Grupo como de personas ajenas a él. Dentro de los primeros se encuentran Iker Conal, Guillermo Lazcoz y Ekain Payán.

7.2. ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN OTROS CENTROS

Los miembros del G.I Cátedra de Derecho y Genoma Humano, han realizado estancias de investigación en centros académicos extranjeros a cargo de Proyectos de investigación europeos en los que participa el Director de la Cátedra o de becas pre o postdoctorales. Entre estos centros se encuentran:

ALEMANIA:

- Instituto Max Plank de Derecho penal extranjero e internacional.
- Universidad de Bonn.
- Universidad de Dresde.
- Universidad de Lüneburg.
- Universidad de Munich.
- Universidad de Regensburg.

AUSTRALIA:

- Universidad de Tasmania - Centre for Law and Genetics.

BÉLGICA:

- Universidad Católica de Lovaina - Centrum voor Bio-Medische Ethiek en Recht.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

- Universidad Georgetown (Washington D.C.).
- Universidad de Stanford.

FRANCIA:

- Universidad París II.

ITALIA:

- Universidad de Trento.

LETONIA:

- Universidad de Riga Stradina.

REINO UNIDO:

- Universidad de Eastburg.
- Universidad de Sheffield - Sheffield Institute of Biotechnological Law and Ethics.

POLONIA

- Jagiellonian University.

PORTUGAL

- Universidad de Coimbra- Centro de Direito Biomédico.

UCRANIA:

- Academia Nacional de Ciencias Jurídicas de Ucrania.

8. CELEBRACIÓN DE CONGRESOS, REUNIONES, JORNADAS, SEMINARIOS

8.1. CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO Y GENOMA HUMANO

El G.I Cátedra de Derecho y Genoma Humano organiza anualmente, desde el año 1993, las Jornadas Sobre Derecho y Genoma Humano actualmente ajustadas al formato de "Congreso internacional".

El programa se elabora cada año teniendo en cuenta las novedades más importantes en el ámbito de la genética humana, tanto desde la perspectiva científica como jurídica. De esta forma, constituye un foro de análisis y debate multidisciplinar sobre las implicaciones jurídicas, éticas y sociales de los avances en genética humana y un vehículo para su difusión social.

El actualmente Congreso Internacional de Derecho y Genoma Humano es acogido con gran interés por diferentes sectores, tanto por estudiantes de diferentes facultades como por profesionales de distintas disciplinas y público en general. Precisamente, su carácter multidisciplinar y perspectiva internacional hace de este congreso uno de sus aspectos más interesantes. De igual modo, la calidad profesional de los ponentes, así como la cuidada selección de sus perfiles, siendo máximos entendidos en los temas propuestos es una constante apreciada por los asistentes.

Este año se celebrarán las XXV Congreso internacional de Derecho y Genoma Humano, en el año del vigésimoquinto aniversario de la creación de la Cátedra, los días 14 y 15 de mayo de 2018.

En esta ocasión el Congreso tendrá, por tanto una importancia especial y será una oportunidad para celebrar las más dos décadas de trabajo de nuestra institución, que se impulsó en el Congreso Internacional sobre Derecho y Genoma Humano del año 1993.

Queremos evocar ahora aquel Congreso y reflexionar sobre la evolución de la genética y la biotecnología humanas, y sus implicaciones éticas y jurídicas, y al mismo tiempo analizar los nuevos retos que se presentan.

Se estructura en torno a cinco mesas de debate, cada una de las cuales estará integrada por reconocidos expertos internacionales y dedicada a un área concreta:

- Biología y Ser Humano.
- La discapacidad a debate.
- Problemas éticos y jurídicos que plantean las tecnologías emergentes.
- La bioética, una revisisón del pasado, una visión de futuro.
- Problemas jurídicos que plantean las enfermedades raras.

Se ha previsto también la realización de sesiones paralelas para la presentación de comunicaciones en inglés o castellano sobre temas relacionados con el objeto general del Congreso.

El Congreso es organizado, sobre todo, con el objeto de crear una oportunidad para el encuentro y el debate entre profesionales de distintas disciplinas, colegas veteranos y nuevos investigadores.

8.2. SEMINARIOS MONOGRÁFICOS

Anualmente, desde el año 1997 la Cátedra organiza un seminario monográfico sobre un asunto de actualidad relacionado con los avances en derecho y las nuevas biotecnologías.

Los participantes son expertos que acuden por invitación, y durante dos días se escuchan ponencias que analizan desde distintas perspectivas el tema propuesto, y se propician muy interesantes debates. Las ponencias se publican cada año en un libro monográfico. Los temas tratados hasta ahora han sido:

- Aniversario del Convenio sobre derechos Humanos y Biomedicina y de la Ley de Investigación Biomédica (2017).
- Uso de datos clínicos ante nuevos escenarios tecnológicos y científicos (big data) (2017).
- Bioterrorismo y Bioseguridad (2017).
- International workshop knowledge communication and personalized health (2016).
- Investigación internacional en genética humana. Experiencias y retos (2015).
- CBRNE Major Crisis Managements.The Ethical Issues (2015).
- CBRNE Major Crisis Managements.The legal Issues (2015).
- Biotecnología y Tecnologías convergentes (2014).
- Análisis predictivos genéticos y no genéticos y contratos de seguros (2013).
- Bioterrorismo y Bioseguridad (2012).
- Hacia una nueva medicina. Consejo genético (2011).
- Patentes Biotecnológicas (2010).
- Más allá de la salud. Intervenciones de mejora en humanos (2009).
- Derecho Penal, Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - II (2009).
- Un asunto pendiente: el desarrollo de la normativa sobre biobancos (2008).
- Retos en la Investigación y comercialización de nuevos fármacos (2007).
- Derecho Penal, Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - I (2007).

- Nuevas perspectivas de investigación con material biológico humano: el Proyecto de Ley de Investigación Biomédica (2007).
- Presentación de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO (2006).
- Nuevas políticas legislativas en España en relación con la investigación biomédica (2006).
- Los nuevos horizontes de la investigación genética (2005).
- Biotecnología, Desarrollo y Justicia (2004).
- Transgénesis, clonación animal y xenotrasplante: aspectos científicos, éticos y jurídicos (2003).
- Principio de Precaución, Biotecnología y Derecho (2002).
- Características biológicas, personalidad y delincuencia (2001).
- El Convenio de Biomedicina del Consejo de Europa: su entrada en vigor en el ordenamiento jurídico (2000).
- Genética y Derecho penal (1999).
- La Eugenesia (1998).

8.3. CONGRESOS

La Cátedra ha asumido, en numerosas ocasiones, la organización de Congresos a nivel nacional e internacional como el **9º Congreso Internacional de la Sociedad Europea EurSafe** *(European Society of Agricultural and Food Ethics)* reuniendo en Bilbao a 150 expertos de más de 20 países, con el fin de reflexionar sobre las cuestiones ético-sociales y jurídicas que plantean los avances biocientíficos y los retos de la agricultura y la alimentación en el Tercer Milenio. Bajo el lema *"Global Food Security: Ethical and Legal Challenges"*, el Congreso tuvo lugar entre los días 15 y 18 de septiembre de 2010, celebrado en diferentes sedes: Universidad del País Vasco/EHU (Campus de Sarriko), Universidad de Deusto y Palacio Euskalduna, prestando, asimismo, una especial atención a la necesidad de mejorar el acceso de todo ser humano a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados e inocuos, y a los obstáculos socioeconómicos y políticos que impiden ese acceso, puesto que veinte años después de asumir los Objetivos del Milenio, la pobreza y el hambre no sólo no han remitido sino que siguen alcanzando cifras de récord. El Congreso EurSafe 2010 reunió a ponentes destacados entre otras personalidades: Federico Mayor Zaragoza (Ex Director General de la UNESCO), Thomas Potthast (Universidad de Tübingen), Huub Löffler (Director de Wageningen Internacional y experto en Seguridad alimentaria y sostenibilidad), Stephano Rodotà (fue Comisionado Europeo para la Protección de Datos Personales), Pakki Reddi (Fundación Agri-Biotech India), Francisco García Olmedo (Catedrático de Bioquímica), Andreu Palou Oliver (Vicepresidente del Panel Científico de Nutrición de la Autoridad Europea para la

Seguridad Alimentaria), Josh Brem Wilson(Departamento de Estudios para la Paz de la Universidad de Bradford), Emilio Muñoz Ruiz (Profesor de Investigación del CSIC).

8.4. COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Para la organización de las Jornadas, Seminarios y Congresos, el Grupo cuenta con el apoyo y asesoramiento de un Comité Científico Internacional encargado de evaluar la pertinencia, actualidad e interés de los temas tratados, así como de sugerir y aprobar la participación de los expertos invitados. Dicho Comité está integrado por:

PRESIDENTE

Carlos María Romeo Casabona
Bilbao

MIEMBROS

Itziar Alkorta Idiakez
Vitoria-Gasteiz

Salvador Dario Bergel
Argentina

Ingrid Brena
México

Carlo Casonato
Italia

Andrea Castaldo
Italia

María Patricia Castaño
Colombia

Don Chalmers
Australia

Ricardo Chueca Rodríguez
La Rioja

Iñigo de Miguel Beriain
Bilbao

Jaime del Barrio Seoane
Madrid

Marcus Düwell
Países Bajos

Aitziber Emaldi Cirión
Bilbao

Albin Eser
Alemania

María Fátima Freire de Sá
Brasil

Diego Gracia Guillén
Madrid

Emilssen González de Cancino
Colombia

Felix Goñi
Bilbao

John Harris
Reino Unido

Gilbert Hottois
Bélgica

Catherine Labrusse-Riou
Francia

Bartha Maria Knoppers
Canadá

Darryl Macer
Tailandia

Amelia Martín Uranga
Madrid

Emilio Muñoz Ruiz
Madrid

Pilar Nicolás Jiménez
Bilbao

Herman Nys
Bélgica

Sergio Romeo Malanda
Las Palmas de Gran Canaria

Margarita Salas Falguera
Madrid

Maurizio Salvi
Italia

Jürgen Simon
Alemania

Asier Urruela Mora
Zaragoza

Carlos Valerio
Costa Rica

8.5. PARTICIPANTES (1993-2018)

Adela Asúa Batarrita
Abraham Pérez- daza
Adolf Tobeñas Pallarés
Adoración Castro Jover
Adela Cortina Orts
Adoración Valiente
Adrian White
Agustín Jorge Barreiro
Agustín Zapata
Agniezka Nimark
Ainhoa Lasa
Ainoa Larrinaga Larrazabal
Aída Kemelmajer de Carlucci
Alberto Dorrego de Carlos
Alberto López Basaguren
Aitziber Emaldi Cirión
Albin Eser
Alfonso Delgado Rubio
Alberto Orfao
Amaia Maseda García
Amedeo Santosuosso
Aliuska Duardo Sánchez
Amina Agovic
Ana Aguirre Escobal
Amaia Martínez Galarza
Ana Fernández-Coronado
Ana I. Gómez Córdoba
Amelia Martín Uranga
Ana Palacio y del Valle Lersundi
Ana Veiga
Ana María Ambrosio
André den Exter
Ana Pérez Machío
Ana Díaz Martínez
Andrés Moya
Andrea Castaldo
Ana Luisa Villanueva Alonso
Ángel Igualada
Andreu Palou Oliver
Ana Sofía Carvalho
Ángel Torío López
Ángel Pelayo González Torre
Ana Delgado Roy
Antonio Casado da Rocha
Andrea Perin
Andoni Ibarra
Antonio García-Pablos de M.
Ángela Bernardo
Andreas Hoyer
Arantza Líbano Beristain
Anna Veiga Llunch
Andrew Rebera
Arritxu Etxeberria
Antonio Cuerda Riezu
Ángel Carracedo
Augusto Silva
Antonio Martínez
Ángel Rodrigo Bravo
Begoña Martínez Jarreta
Antonio Rodríguez
Anna Falcone
Blanca Mendoza Buergo
Ariane Willemsen
Antonio Beristaín Ipiña
Carla Barbosa
Ascensión Cambrón Infante
Antonio García Paredes
Carlos Al-Korn P.
Aurora Plomer
Antonio Peña
Carlos Fernández de C.
Benito de Castro Cid
Antonio Troncoso Reigada
Carlos Mª Romeo Casabona
Carlos A. Canedo
Armand Sánchez
Carlos Valerio
Carlos Esplugues Mota
Armando Segura Naya
Carmen Garaizar Axpe
Carlos Alonso Bedate
Asier Urruela Mora
Carmen Isolina Egea
Carlos Lema Añon
Beatrice Gabriela Ioan
Concepción Aldama B.
Carlos Segovia Pérez
Beatriz Perez de las Heras
Daniel dos Santos Pinto S.
Carmen Ayuso
Benito Reverón Palenzuela
David Rodríguez-Arias
Carmen Gómez Rivero
Camilo Cela Conde
Diego Gracia
Cecilia Gómez-Salvago
Carlos de Sola
Dónal O´Mathúna
Daniel Borrillo
Carlos Lens
Dora Jiménez Ortiz
Doris Wolfslehner
Chamu Kuppuswamy
Carlos Suárez González
Dzenan Sahovic
Eduardo Demetrio Crespo
César Cierco
César Hernández
Carmen Azcunaga Lucas
Elmar Doppelfeld
Carmen Sánchez Carazo
CaCaterine rmen
González Murúa
Elisa Barahona Nieto
Cossimo Marco Mazzoni
Catherine Bertrand
Emilio José Armaza Armaza
Daniel Ramón Vidal
Christian Byk
Emilssen González de Cancino

David Santos
Cristina Blohm-Seewald
Enrique Iañez Pareja
Diego M. Luzón Peña
Daniel Soutullo
Esteban Alcalde
Edgardo Alberto Donna
David Townend
Eva C. Winkler
Eduardo Osuna Sánchez
Dimitris Kyriakou
Federico Mayor Zaragoza
Emanuela Gambini
Edorta Cobreros Mendazona
Fátima Freire de Sá
Emilio Muñoz
Eduardo Raúl Gauna
Felipe Moreno
Encarna Roca i Trías
Eladio Mateo Ayala
Fernando Díez Ruiz
Enrique Marín Palma
Ekain Payán Ellacuria
Fidel Cadena Serrano
Esteban Sola Reche
Elena Atienza Macías
Francesc Abel
Felipe Aizpuru Barandiaran
Emilio Fernández García
Francisco Bueno Arús
Félix Goñi
Emilio Sanz
Francisco García Olmedo
Fernando Fonseca Ferrandis
Enrique de Álava Casado
Francisco Marcellán Español
Francesca Puigpelat
Enrique Villanueva Cañadas
Francisco Glez Palmero
Francisco Fernández Brañes
Fátima Flores Mendoza
Franck Meijboom
Francisco J. Blázquez Ruiz
Flaviane de Magalhães
Gonzalo Trincado Ibáñez
Francisco Abad
Felipe Gómez Isa
Gonzalo Arruego
Francisco Muñoz Conde
Fernando Abellán
Hans Lilie
Friedrich-Christian Schroeder
Fernando Sánchez Lázaro
Herman Nys
Guillermo Alcalde Bezhold
Francesco Palazzo
Horacio Micucci
Guillermo Lazcoz
Francisco Gracia Navarro
Iciar Alfonso Farnós
Héctor Gros Espiell
Francisco Lledó Yagüe
Inés Galende Domínguez
Hernán Hormazábal Malarée
Francisco Rubia Vila
Ignacio Blanco Guillermo
Ignacio Benítez Ortúzar
Gonzalo Figueroa Yáñez
Iñaki Azkuna Urreta
Ingrid Brena Sesma
Gorka Pérez-Yarza
Iñaki Pariente
Iñaki Gutiérrez Ibarluzea
Guiomar Pérez de Nanclares
Iñigo Aizpurua Imaz
Iñigo de Miguel Beriain
Helena Pereira de Melo
Isabel de la Mata Barranco
Irene Jillson
Huub Löffler
Itziar Alkorta Idiakez
Isabel Tejada Minguez
Ignacio Muñagorri Laguía
Ixusko Ordeñana
Itziar Astigarraga Aguirre
Ignacio Jesús Berraondo
J. Ulises Hernández Plasencia
Jacinto Gil
Iker Conal Fuertes
Jaime del Barrio Seoane
Jaime M. Peris Riera
Ilaria Colussi
Jaime Oraá Oraá
Jaime Vidal Martínez
Inmaculada Herbosa
Javier Arias
Javier Benitez
Inmaculada Vivas Tesón
Javier Judez
Javier Manso
Iñaki Vicuña de Nicolás
Javier Pérez Duarte
Jesús Bobo
Irina Stanciugelu
Javier Sánchez Caro
Jesús M. Morán Barrios
Isaac Merino Jara
Jesús Rubí Navarrete
Jesús Terán Corrales
Isaías Zarazaga Burillo
Joan Rodés Teixidor
Joaquim Clotet Martí
Iván Martínez Flores
John Harris
Jon Landa
Jacques Testart
Jorge Guerra González
José A. Choclán Montalvo
Jaques Montagut
José A. Martín Pallín
José de Villanueva
Jaime Náquira
José Bermejo Vera
José A. Fdz de Legaria
Javier Aparicio Salom
José Javier Hualde Sánchez
José A. Pradera Jauregui
Javier Gafo
José L. González Cussac
José Cerezo Mir
Javier Rey del Castillo

José Luis García López
José L. de la Cuesta A.
Jesús Rosa Nieto
Jose Luis Zugaza
José Luis Ávila
Joan Lluis Vives Corrons
José M. Glez de Castro
José Luis Luján
Johan de Tavernier
José Manuel Valle Muñíz
José Mª Abrego de Lacy
Jorge Gaitán
José María Orellana
José María Cantú
José A. Lorente Acosta
José R. Pérez Salom
José Martínez Ferrer
José A. Seoane Rodríguez
Josep María Casacuberta
José Sanmartín
José Esteve Pardo
Juan Bautista Pardo García
Josep Corbella i Duch
José L. de la Serna Fdez. de C.
Juan Echano Basaldua
Josh Brem-Wilson
José Luis Bilbao Eguren
Juan J. Fdez. Domínguez
Juan C. Carbonell Mateu
José Luis Neyro Bilbao
Juan José López Ibor
Juan F. Higuera Guimerá
José Mª Álvarez-Cienfuegos
Juan M. Fernández López
Juan J. Francisco Polledo
José María Mato
Juan Manuel Torres
Juan Luís Iglesias Prada
José Miguel Rodríguez
Juan Ramón Lacadena
Juan Alberto Lecaros
José-Carlos A. Bethencourt
Julián Sánchez Melgar
Juan M. Mora Sánchez
José Miguel Serrano
Julio Audicana Uriarte
Juan María de Velasco
Josu Bergara
Kate Millar
Juan Vélez
Juan C. García-Bermejo O.
Leire Sánchez
Julio Armaza Galdos
Juan I. Pérez Iglesias
Leonardo de Castro
Julio Sanjuan Arias
Juan José Etxebarria
Lorena Donoso
Laura Gomez Urquijo
Juan M. de Faramiñán Gilbert
Luis M. Almajano
Lisa Bortolotti
Juan Manuel Almarza
Luis de Nicolás
Lorenzo Morillas Cueva
Juan P. Rodríguez Serrate
Luis Gracia Martín
Luis Fernando Niño
Juana Mª Saenz
Mª Concepción Martín A.
Luís Zarraluqui Sánchez-E.
Julio Arrizabalaga A.
Mª José Espona
Mª de Fátima Freire de Sà
Jürgen Simon
Mabel Marijuán Angulo
Manuel Atienza
Laurence Lwoff
Manuel Illescas
Manuel J. Cachón Cadenas
Leire Escajedo San Epifanio
Manuel Lobato García-Miján
Manuel Martín Lomas
Lluís Montoliu
Marc A. Broggi Trias
Marcelo Palacios
Louis Marie Houdebine
María A. Minahim
María Antonia Serrano
Luis González Morán
María J. Morillas Jarillo
María Jorqui Azofra
Mª Ángeles Cuadrado
María P. Castaño de Restrepo
María Sánchez Morales
Mª Ángeles Rueda Martín
Mariano Aviles Muiñoz
Markus Düwell
Mª Isabel Tejada Mínguez
Marta Plaza
Matteo E. Bonfanti
Manuel Morente Gallego
Mercedes Puente
Matthias Kaiser
Manuel Lezertua Rodríguez
Michael Barilan
Mercedes Vidal Gallardo
Manuel Tello y León
Miguel Á. Boldova Pasamar
Miguel Á. García Herrera
Margarita Uria Etxebarria
Miguel Moreno Muñoz
Miguel Á. Ramiro Avilés
María Casado
Miren J. Pérez Estrada
Minakshi Bhardwaj
María Nieves de la Serna B.
Mirentxu Corcoy Bidasolo
Miriam Méndez García
Mariachiara Tallacchini
Montserrat Baiget
Montserrat Boada Palá
Marta Enciso
Natividad Calvente Cestafe
Nicole Stoffel
Mercedes Alonso Álamo
Nick Gent
Noëlle Lenoir
Mertxe de Renobales Scheifler
Noelia de Miguel Sánchez
Octavi Quintana
Miguel del Campo Casanelles

Nuria Terribas i Sala
Pakki Reddi
Miguel Ogueta
Oksana Kashyntseva
Paul de Hert
Miguel Abel Souto
Pablo L. Murillo de la Cueva
Paula Martinho da Silva
Miren Gorrotzategi A.
Pablo Lapunzina Badía
Pēteris Zilgalvis
Moisés Moreno
Patxi Zabalo
Rafael Aguirre
Narciso Martínez Morán
Pedro Yanes
Rafael Máñez Mendiluce
Nikolaus Knoepffler
Pedro J. Gorrotxategui
Rafael Matamoros
Norberto de la Mata Barranco
Pretesh Kiran
Ramón Román
Óscar García Fernández
Pilar Nicolás Jiménez
Raúl Mallaina
Patxi Etxeberria Guridi
Rafael Junquera de Estéfani
Raúl Cueto Peruyero
Pedro N. Barri,
Raquel Rodríguez López
Richard Amlot
Pilar Canedo Anilliga
Ricardo de Ángel Yágüez
Roberto Andorno
Rafael de Mendizábal A.
Roberto Lattanzi
Roger Roffey
Ramón Martín Mateo
Rocío Cobo
Rosa Ruiz Lapeña
Ricardo Chueca Rodríguez
Rubén F. Moreno-Palanques
Ruud ter Meulen
Roberto Bilbao Urquiola
Saverio Caruso
Santiago Larrazabal
Rosario Calderón
Sandro F. Abraldes
Simone Penasa
Salvador Darío Bergel
Sergio Romeo Malanda
Stefano Rodotá
Santiago Mir Puig
Silvia Venier
Stephen Broatch
Sonia Fidalgo
Soraj Hongladarom
Susana Lopez Antuna
Stella Maris Martínez
Susana Borrás Pentinat
Tomás López-Fragoso Álvarez
Susi Marcos Muñoz
Teresa Pampols
Tomás N. Blakemore
Txema González de Castro
Ujala Joshi Jubert
Unai Aberasturi
Vicente Gimeno Sendra
Vicente González Díaz
Vicente Bellver Capella
Victor Gonzalez Rumayor
Victor M. Martínez-Bullé
Víctor Angoitia Gorostiaga
Xabier Etxeberria Mauleón
Xavier O'Callaghan Muñoz
Virginia Mayordomo
Yolanda Gómez Sánchez
Yaroslav Iolkin
Xosé Suárez Puente

9. PUBLICACIONES

9.1. REVISTA DE DERECHO Y GENOMA HUMANO. GENÉTICA BIOTECNOLOGÍA Y MEDICINA AVANZADA / LAW AND THE HUMAN GENOME REVIEW. GENETICS BIOTECNOLOGY AND ADVANCED MEDICINE

Desde la publicación del primer número de la Revista de Derecho y Genoma Humano / Law and the Human Genome Review, en el año 1994, han transcurrido más de veinte años y han aparecido más de cuarenta números, de periodicidad semestral, concretamente se ha publicado recientemente el número 47 (Julio - Diciembre 2017). Se ha llevado a cabo de un proceso de actualización que ha cristalizado en un cambio de nomncletura de la revista que ha pasa a denominarse "Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética Biotecnología y Medicina Avanzada/Law and The Human Genome Review. Genetics Biotecnology and Advanced Medicine", pasando a ser en su integridad de acceso y suscripción online. Todo ello gracias a un acuerdo de colaboración alnazado entre le G.I y la prestigiosa editorial jurídica Dykinson.

En la Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética Biotecnología y Medicina Avanzada/Law and The Human Genome Review. Genetics Biotecnology and Advanced Medicine se integran trabajos de especialistas cualificados de centros de investigación nacionales y extranjeros y de profesionales de reconocido prestigio, quienes aportan sus reflexiones y puntos de vista sobre las cuestiones jurídicas y éticas que plantea la genética humana, la biotecnología y la medicina avanzada garantizando la imprescindible libertad de pensamiento y la pluralidad de enfoques e ideas bajo un planteamiento multidisciplinar, con sólida base científica y biotecnológica, ético-filosófica, humanística y social.

La comunicación científica que pretende canalizar la Revista es bidireccional: que los autores extranjeros más relevantes sean conocidos en nuestro país y, a la inversa, que los españoles puedan ser conocidos y leídos tanto en nuestro país como en el extranjero. Por tanto, la publicación de artículos en inglés y en castellano pretende acercar las distintas perspectivas.

Su periodicidad es semestral, con alrededor de 250 páginas cada una, y cuenta con las siguientes secciones fijas: Opinión, Doctrina, Jurisprudencia (con comentarios), Informes, Documentos y Bibliografía (con recensiones y referencias de libros, artículos y otros textos). Todas las secciones de la Revista están abiertas a quienes deseen colaborar en la misma para suscitar el intercambio de ideas, puntos de vista e información que faciliten la obtención de criterios o enfoques compartidos.

Página web: https://www.dykinson.com/revistas/revista-de-derecho-y-genoma-humano-genetica-biotecnologia-y-medicina-avanzada/

CONSEJO EDITORIAL

EDITOR

G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano

Universidad del País Vasco, Bilbao. España.

DIRECTOR

Carlos María Romeo Casabona

Director G.I Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Bilbao. España. Catedrático de Derecho Penal, Universidad del País Vasco, Lejona. España.

CONSEJO ASESOR

Carlos Alonso Bedate

Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Biología Molecular, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid. España.

George J. Annas

Professor and Chair, Health Law Department, Boston University School of Public Health. Cofounder, Global Lawyers & Physicians (GLP), Boston, Massachusetts. USA.

Francisco J. Ayala

Former President of the American Association for the Advancement of Science. Professor of Biological Sciences (Genetics and Evolution) and Professor of Philosophy. University of California, Irvine, California. USA.

Salvador Darío Bergel

Titular de la Cátedra UNESCO de Bioética. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Argentina.

Ingrid Brena Sesma

Investigadora y Coordinadora del Núcleo de Estudios en Derecho y Salud del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Alexander Morgan Capron
Professor of Law and Medicine. Co-Director of the Pacific Center for Health Policy and Ethics, University of Southern California. USA.

Ruth Chadwick
Director of CESAGen. Distinguished Research Professor. Cardiff University. South Wales. United Kingdom.

Ricardo Chueca Rodríguez
Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de La Rioja, La Rioja. España.

Ricardo de Ángel Yágüez
Catedrático Emérito de Derecho Civil, Universidad de Deusto, Bilbao. España.

Leonardo D. de Castro
Professor of Philosophy, University of the Philippines. Philippines.

Albin Eser
Former Director, Max-Planck Institute of Foreign and International Criminal Law, Freiburg in Breisgau. F.R. Germany.

Diego Gracia Guillén
Profesor Emérito de Historia de la Medicina y Director del Máster de Bioética, Universidad Complutense, Madrid. España.

John Harris
Professor of Bioethics and Aplied Philosophy. University of Manchester. United Kingdom.

Nikolaus Knoepffler
Professor Dr. mult. Professor of Applied Ethics. Director of the Center for Ethics, University Friedrich Schiller of Jena. F.R. Germany.

Juan-Ramón Lacadena
Profesor Emérito de Genética, Universidad Complutense, Madrid. España.

Noëlle Lenoir
Former Delegate Minister, Paris, France.

Federico Mayor Zaragoza
Former-Director General de la UNESCO, París. Francia.

Cosimo Marco Mazzoni
Chair in Civil Law. University of Siena, Fiesole. Italy.

Darryl Macer
UNESCO Regional Advisor on Social and Human Sciences in Asia and the Pacific. Bangkok, Thailand.

Glenn McGee
Profesor and Director, Center for Medical Ethics Research, Albany Medical Center. Albany, USA.

Herman Nys
Professor of Medical Law, University of Leuven, Leuven. Belgium.

Encarnación Roca Trías
Magistrada del Tribunal Constitucional, Madrid. España.

Hamilton O. Smith
1978 Nobel Laureate in Medicine. Professor, Faculty of Medicine, Johns Hopkins University, Maryland. USA.

Daniel Soutullo
Catedrático de Biología. IES Monte da Vila. O Grove, Pontevedra. España

COMITÉ DE REDACCIÓN

Emilio José Armaza Armaza
Doctor en Derecho, Profesor de Derecho Penal e Investigador "Ramón y Cajal" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, Bilbao, España.

Elena Atienza Macías
Doctora en Derecho. Investigadora Postdoctoral del Gobierno Vasco, Universidad del País Vasco UPV/EHU, Leioa. España.

Carlo Casonato
Full Professor of Comparative Contitutional Law, School of Law, Trento University, Trento Italy. Member of the Italian Bioethics Committee, Rome. Italy.

Ricarado Chueca
Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de La Rioja. España.

Iñigo de Miguel Beriain
Doctor en Derecho y en Filsofía. IKERBASQUE, Basque Foundation of Sciences Universidad del País Vasco UPV/EHU, Leioa. España.

Aliuska Duardo Sánchez
Doctora en Informática Aplicada al Derecho. Investigadora Postdoctorla "Juan de la Cierva" la Facultad de Derecho, Universidad del País Vasco UPV/EHU, Leioa. España

Aitziber Emaldi Cirión
Doctora en Derecho. Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho, Universidad de Deusto, Bilbao. España.

Emilssen González de Cancino
Directora del Centro de Estudios sobre Genética y Derecho en la Universidad Externado de Colombia, Bogotá. Colombia.

Félix M. Goñi
Director de la Unidad de Biofísica del CSIC/U del País Vasco. Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular, Universidad del País Vasco UPV/EHU, Leioa. España.

Santiago Grisolía
Secretario Vitalicio de la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados, Valencia. España.

Rafael de Mendizábal Allende
Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional, Madrid. España.

Pilar Nicolás Jiménez
Doctora en Derecho. Investigadora Permanente, Universidad del País Vasco UPV/EHU, Leioa.España.

Juan Bautista Pardo García
Ex-Presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Vitoria. España.

Andrea Perin
Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Penal, Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Católica del Norte, Chile.

Carlos María Romeo Casabona
Catedrático de Derecho Penal, Universidad del País Vasco UPV/EHU. Director del G.I Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Leioa. España.

Sergio Romeo Malanda
Doctor en Derecho. Profesor Titular de Derecho Penal de la Facultad de Derecho, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España. Adjunct Associate Professor, Faculty of Law, University of Tazmania, Australia.

Jürgen Simon
Professor of Economic Law and Private Environmental Law. Head of the Research Centre on Biotechnology & Law. University of Lüneburg, Lüneburg. F.R. Germany.

Asier Urruela Mora
Doctor en Derecho y en Mdicina. Profesor Titular de Derecho Penal de la Facultad de Derecho, Universidad de Zaragoza, Zaragoza. España

COMITÉ CIENTÍFICO O EVALUADORES EXTERNOS

Nota: Listado elaborado a partir de las evaluaciones realizadas desde el Número 32 hasta la fecha de cierre del número 37. Se ha contado con el consentimiento expreso de los evaluadores para aparecer en este listado. Algunos evaluadores han declinado aparecer en este listado.

Fernando Abellán
Abogado, Director de Derecho Sanitario Asesores. Doctor por la Universidad Complutense de Madrid en Medicina legal y forense. Profesor Asociado de la Escuela Nacional de Sanidad. Madrid. España.

José Antonio Abrisqueta Zarrabe
Doctor en Ciencias Biológicas (Genética) por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor del Máster Universitario en Bioética de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia Comillas. Madrid. España.

Amina Agovic
Post-doctoral researcher, Malmö University. Malmö. Sweden.

Iciar Alfonso Farnós
Médico especialista en Farmacología Clínica. Farmacóloga y Secretaria del Comité Ético de Investigación Clínica de Euskadi (CEIC-E). Vitoria. España.

Itziar Alkorta Idiakez
Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad del País Vasco/EHU. San Sebastián. España.

Roberto Andorno
Investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zúrich. Zúrich. Suiza.

Julio Armaza Galdos
Catedrático de Derecho Penal de las Universidades Católica de Santa María y Nacional de San Agustín. Arequipa. Perú.

Vicente Bellver Capella
Catedrático Acreditado de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia. Valencia. España. Miembro del Comité de Bioética de España.

Ignacio F. Benítez Ortúzar
Catedrático de Derecho Penal. Director del Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía de la Universida d de Jaén. Jaén. España.

Ingrid Brena Sesma
Investigadora y Coordinadora del Núcleo de Estudios en Derecho y Salud del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Justo Corti Varela
Investigador Post-Doctoral del Instituto de Estudios Europeos. Profesor de Derecho del área UE y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad CEU-San Pablo. Madrid. España.

José Luis de la Cuesta Arzamendi
Catedrático de Derecho Penal. Presidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP-IAPL). Director del Instituto Vasco de Criminología de la Universidad del País Vasco/EHU. San Sebastián. España.

Federico De Montalvo Jääskeläinen
Profesor Propio Adjunto de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho (ICADE), Universidad Pontificia Comillas. Madrid. España. Miembro del Comité de Bioética de España.

Conor M.W. Douglas
Post-Doctoral Researcher Community Genetics EMGO Institute for Health and Care Research. VU University Medical Center. Amsterdam. The Netherlands.

Rossana Ducato
Posdoctoral research fellow in Comparative Law, The Trento Law and Technology Research Group. Faculty of Law, University of Trento. Trento. Italy.

José Francisco Etxeberria Guridi
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad del País Vasco UPV/EHU. San Sebastián. España.

Pedro J. Femenía López
Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Alicante. Alicante. España.

María de Fátima Freire de Sá
Magister en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais y Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad Federal de Minas Gerais. Investigadora del Centro de Estudios en Bioderecho. Belo Horizonte. Brasil.

Javier García Amez
Doctor en Derecho. Grupo Gestión de la Función Administrativa, Hospital Vital Alvárez Buylla. Servicio de Salud del Principado de Asturias, Oviedo. España.

Luis González Morán
Profesor Emérito de Derecho Civil. Miembro del Consejo asesor de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia Comillas. Madrid. España.

Arantza Libano Beristain
Profesora de Derecho Procesal de la Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. España.

Amelia Martín Uranga
Secretaria de la Plataforma Tecnológica Española Medicamentos Innovadores, Farmaindustria. Madrid. España.

Andrés Moya Simarro
Catedrático de Genética de la Universidad de Valencia. Director Científico del Centro Superior de Investigación en Salud Pública de Valencia. Presidente de la Sociedad Española de Biología Evolutiva. Valencia. España.

Ana Paula Myszczuk
Doctor of Economic and Socialenvironmental Law, PUCPR. Associate Professor at Federal University of Technology of Paraná, Curitiba. Brazil.

Dianne Nicol
Professor of Law, Chair of Academic Senate. University of Tasmania. Tasmania. Australia.

Alberto Orfao de Matos
Catedrático del Departamento de Medicina de la Universidad de Salamanca. Investigador Principal de grupo del Centro de Investigación del Cáncer. Director Científico del Banco Nacional de ADN. Salamanca. España.

Simone Penasa
Research Assistant in Comparative Constitutional Law, Faculty of Law, University of Trento. Trento. Italy.

Salvador Pérez Álvarez
Profesor Titular de Derecho Eclesiástico del Estado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid. España.

Aurora Plomer
Professor of Law and Bioethics. University of Sheffield. Sheffield. United Kingdom.

Dirk Preuß
Research assistant at the Center for Ethics, University Friedrich Schiller of Jena. Jena. Germany.

Miguel A. Ramiro Avilés
Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá. Madrid. España.

Javier Rey del Castillo
Secretario de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida. Madrid. España.

Jürgen Robienski
Lawyer in Hannover and Müden / Aller. Research associate at Hannover Medical School (MHH) and the Center for ethics and law in the life sciences. Hannover. Germany.

Raquel Rodríguez López
Facultativo de Genética Molecular, Unidad de Genética, Hospital Infanta Cristina. Servicio Extremeño de Salud. Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura. Badajoz. España.

Judit Sandor
Professor. Director of the Center for Ethics and Law in Biomedicine (CELAB). Budapest. Hungary.

Ingrid Schneider
Senior Researcher, FSP BIOGUM, Centre for Biotechnology, Society and the Environment – Medicine, and University Lecturer, Department of Political Science, University of Hamburg. Hamburg, Germany.

José Antonio Seoane
Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Coruña. La Coruña. España.

Héctor Claudio Silveira Gorski
Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Lleida. Director Adjunto del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona. Barcelona. España.

Mª Isabel Tejada Mínguez
Responsable del Laboratorio de Genética molecular, Servicio de Genética del Hospital Universitario Cruces. Barakaldo. España.

Ruud Ter Meulen
Chair, Director Centre for Ethics in Medicine School of Social and Community Medicine Faculty of Medicine and Dentistry University of Bristol. Bristol. United Kingdom.

COLABORADORES (1994-2018)

Abellán, Fernando
Abrisqueta Zarrabe, José A.
Agovic, Amina
Ahumada Canabes, Marcela
Albuquerque, Aline
Alkorta Idiakez, Itziar
Álvarez de Neyra, Susana
Álvarez-Díaz, Jorge Alberto
Andorno, Roberto
Angoitia Gorostiaga, Víctor
Annas, George J.
Armaza Armaza, Emilio José
Antunes, Iara
Atienza Macías, Elena
Ayala, Francisco
Arruego Rodríguez, Gonzalo
Baeta, Miriam
Bale, Mark
Badouin, Jean-Louis
Barbosa, Carla
Barros, Francisco
Baoqi, Su
Barrio, Jaime del
Beccon de Almeida, João
Bellver Capella, Vicente
Bergel, Salvador Darío
Bernaola Doistua, José
Bernat, Erwin
Beyleveld, Deryck
Bernardo, Ángela
Breczenski, Mikolaj Maria
Brena Sesma, Ingrid
Boada, Monserrat
Buxo, María Jesús
Byk, Christian
Breuning, Martijn
Calderón, Rosario
Calladine, Alex
Cachón Cadenas, Manuel
Canestrari, Stefano
Cárdenas Gómez, Olga C.
Cambrón, Ascensión
Carrasco Pradas, Diego A.
Casado da Rocha, Antonio
Carracedo, Ángel
Cavoukian, Ann
Cela Conde, Camilo José
Casado, María
Céspedes Suzuki, Erika
Chalmers, Don
Cermeño Zambrano, Fernando
Chueca Rodríguez, Ricardo
Corral González, José M.
Choclán Montalvo, José A.
Cortina, Adela
Crombie, Alistair C.
Colussi, Ilaria
Cucca, Francesco
Cüer, Pier
Cortés Bechiarelli, Emilio
Dausset, Jean
De Ángel Yágüez, R.
Cruz Coke, Ricardo
De Hoyos Sancho, Montserrat
De la Cuesta Arzamendi, José L.
Cutter, Mary Ann G.
De Lecuona Itziar
De Sola, Carlos
De Barrón Arniches, Paloma
De Oliveira Naves, Bruno T.
Dettweiler, Ulrich
De Miguel Beriain, Iñigo
Den Exter, André
Díez, José Ramón
De Meirelles, Jussara
Díaz Martínez, Ana
Emaldi Cirión, Aitziber
Del Barrio Seoane, Jaime
Egusquiza Balmaseda, María Á.
Eser, Albin
Deutsch, Erwin

Escajedo San Epifanio, Leire
Feito Grande, Lydia
Donna, Edgardo Alberto
Falcão de Oliveira, Guilherme
Fernández Milla, Lautaro
Engels, Eve-Marie
Fdez. de Casadevante R., Carlos
Flores Mendoza, Fátima
Etxeberria Guridi, Jose F.
Fleming, John I.
Fraguas, Lourdes
Femenía López, Pedro J.
Fonseca Ferrandis, Fernando
Freire de Sá, Mª de Fátima
Figueroa Yáñez, Gonzalo
Frankel, Mark S.
Fujiki, Norio
Fobelets, Geraldine
Frühwald, Wolfgang
García González, Carmela
Francés, Mercedes
García Amez, Javier
García, Óscar
Friend, William B.
García San José, Daniel
Gil Membrado, Cristina
Galán Rojas, Aroa
Geochegan-Quinn, Máire
Gómez Rivero, Mª del Carmen
García González, Javier
Gómez Córdoba, Ana I.
González Morán, Luis
Garwood-Gowers, Austen
González de Cancino, E.
Gracia Navarro, Francisco
Gisbert Calabuig, J. A.
González Vaqué, Luis
Gros Espiell, Héctor
González Cussac, José L.
Grisolía, Santiago
Guillén Vázquez, Margarita
González Poveda, Pedro
Guibourg, Ricardo A.
Harris, John
Graumann, Sigrid
Haderka, Jirí F.
Hendriks, Aart
Guerra González, Jorge
Hendges, Yara
Herrán Ortiz, Ana Isabel
Gunning, Jennifer
Hernández Plasencia, J. Ulises
Hirtle, Marie
Heinrichs, Bert
Higuera Guimerá, Juan F.
Hottois, Gilbert
Hernández Mansilla, José M.
Honnefelder, Ludger
Iglesias Prada, Juan Luis
Herzog, Antonia
Ibarreta, Dolores
Jaeger, Cécile
Hlaca, Nenad
Igareda, Noelia
Jorqui Azofra, María
Hsin-Chen Hsin, Dena
Isasi, Rosario M.
Kirby, Michael
Iniesta Delgado, Juan J.
Jiménez Aquiles, Víctor
Koch, Hans-Georg
Jansen, Brigitte E. S.
Kemelmajer de Carlucci, Aida
Kutukdjian, George
Junquera de Estéfani, Rafael
Knoppers, Bartha María
Larrinaga Larrazabal, Ainoa
Knoepffler, Nikolaus
Kriari-Catranis, Ismini
Lenoir, Noëlle
Krajewska, Atina
Landeweerd, Lauren
Lledó Yagüe, Francisco
Lacadena, Juan-Ramón
Lazcoz, Guillermo
Lopes Cardoso, Augusto
Leal de Meirelles, Jussara
Lema Añón, Carlos
Loris Pablo, César
Létourneau, Lyne
Libano Beristain, Arantza
Macer, Darryl R. J.
Lobato García-Miján, Manuel
Lolas Stepke, Fernando
Magarzo, Mª del Rosario F.
Lormeau, Sébastien
Luna Moureira, Diogo
Mannsdorfer, Thomas M.
Macilotti, Matteo
Maekawa, Fumi
Marfil Gómez, Jorge A.
Malem Seña, Jorge F.
Mamontova, Tatyana V.
Markl, Hubert
Mantovani, Ferrando
Marcos del Cano, Ana Mª
Martín Orive, Eva
Marín Palma, Enrique
Maris Martínez, Stella
Martinho da Silva, Paula
Martín Arribas, Mª Concepción
Martín Lomas, Manuel
Mazzoni, Cosimo Marco
Martín Uranga, Amelia
Martínez Jarreta, Mª Begoña
Memiş, Tekin
Marturano, Antonio
Mayor Zaragoza, Federico
Mendiguri Peralta, David
McGee, Glenn
Mellado Ruiz, Lorenzo
Minahim, Mª Auxiliadora
Mendes de Carvalho, Erika
Mendes de Carvalho, Gisele
Mittelstrass, Jürgen
Mendizábal Allende, Rafael
Michaud, Jean
Müller, Carola
Mingot Felip, Tomás
Misseroni, Adelio

Myszczuk, Ana Paula
Moniz, Helena
Moreno Muñoz, Miguel
Nicolás Jiménez, Pilar
Muñoz Conde, Francisco
Moya, Andrés
Núñez de Castro, Ignacio
Nadia Hidalgo, Soraya
Muñoz, Emilio
Otlowski, M.
Nielsen, Linda
Nicol, Dianne
Palacio y del Valle Lersundi, Ana
Nys, Herman
Nunes, Rui
Pelayo Olmedo, José D.
Outomuro, Delia
Oliva-Sánchez, Pablo F.
Pereira de Melo, Helena
Palacios, Marcelo
Paci, Daniele
Pérez Iglesias, Juan Ignacio
Penasa, Simone
Paslack, Rainer
Petrini, Carlo
Pérez Alonso, Esteban J.
Peralta Losilla, Esteban
Pompidou, Alain
Pérez-Bustamante, Guillermo
Pérez Álvarez, Salvador
Puertas Tarjuelo, Ángel Luis
Plomer, Aurora
Pestoni, Carmela
Raposo, Vera Lucía
Posadas, Manuel
Poltermann, Andreas
Reiter, Johannes
Puigpelat Martí, Francesca
Prado García, Juan Bautista
Renteria, Yrama
Pysieva, Vasylisa
Quintana, Octavi
Rey del Castillo, Javier
Rau, Johannes
Ravenstein, Christian
Ripol Carulla, Santiago
Reusser, Ruth
Reverón Palenzuela, Benito
Rodotà, Stefano
Richarson, Genevra
Riesgo, Patricia
Rodríguez Yunta, Eduardo
Robienski, Jürgen
Roca Trías, Encarnación
Romeo Casabona, Carlos Mª
Rodríguez López, Raquel
Rodríguez Palencia, Alfonso
Royes, Albert
Román González, Yolanda
Romay Beccaria, José M.
Ruiz-Canela López, M.
Romeo Malanda, Sergio
Roscam Abbing, H. D. C.
Salvi, Maurizio
Rubí Navarrete, Jesús
Ruiz Miguel, Carlos
Sánchez Morales, Mª Rosario
Sagols, Lizbeth
Sala Franco, Tomás
Sarrión, Joaquín
Sánchez Asiain, José Á.
Sánchez Caro, Javier
Saruwatari, Garbiñe
Sánchez Padrón, Miguel
Santosuosso, Amedeo
Schulte, Tobias
Schiattino Lemus, Irene
Schneider, Ingrid
Seoane Rodríguez, José
Sebatier, Sandrine
Sellaroli, Valentina
Simón Cortadi, Begoña
Sierra-Torres, Carlos H.
Silva Salcedo, Paulina
Siverino Bavio, Paula
Simon, Jürgen
Siqueiros, Jesús M.
Spicker, Stuart F.
Skene, Loane
Soutullo, Daniel
Sulston, John
Sporleder de Souza, Paulo V.
Starck, Christian
Tanner, Widmar
Susanne, Charles
Tallacchini, Mariachiara
Ter Meulen, Ruud
Tanus Job e Meira, Bruno
Taupitz, Jochen
Urruela Mora, Asier
Testart, Jacques
Tomasi, Marta
Valerio, Carlos
Valdebenito Herrera, Carolina
Torío López, Ángel
Van Overwalle, Geertrui
Valle Mansilla, José I.
Vale e Reis, Rafael
Veiga, Ana
Varsi Rospigliosi, Enrique
Van Hellemondt, Rachèl
Vidal Martínez, Jaime
Velarde, Caridad
Vasak, Karel
Vivas Tezón, Inmaculada
Vilar, Silvia
Vidal Gallardo, Mercedes
Wolbring, Gregor
Vlavianos-Arvanitis, Agni
Winnacker, Ernst-Ludwig
Zamarriego Moreno, Juan J.
Yanes Yanes, Pedro
Yudin, Boris G.

9.2. BOLETÍN PERSPECTIVAS EN DERECHO Y GENOMA HUMANO

La publicación de *Perspectivas en Derecho y Genoma Humano* es un hito más en el camino que ha emprendido el G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Nuestro proyecto de investigación y divulgación ha crecido y se ha consolidado a través de la celebración anual de las Jornadas de Derecho y Genoma Humano y los Seminarios para profesores, de la publicación de la Revista de Derecho y Genoma Humano y las monografías, de la actividad docente en diferentes facultades, de la participación en proyectos españoles y europeos, y de la formación de investigadores, la mayoría de los cuales han defendido ya con éxito sus tesis doctorales.

Perspectivas

en Derecho y Genoma Humano

Núm. 28, Diciembre 2016

Grupo de Investigación
Cátedra de Derecho y Genoma Humano
Universidad del País Vasco UPV/EHU

Director: Prof. Dr. Iur. Dr. med. Dr. h.c. mult. Carlos María Romeo Casabona

ISSN: 2386-6896

Este boletín también se publica en euskera y en inglés

Editorial

Una persona excepcional

Carlos María Romeo Casabona

Estos logros representan un estímulo para seguir trabajando y abrir nuevas vías de investigación y divulgación a través de las cuales se preste apoyo al desarrollo de estos estudios en España y en el extranjero.

Con esta finalidad divulgativa, el Boletín recoge semestralmente las actividades más relevantes y recientes del Grupo de Investigación, y ofrece una fuente de información útil para quienes buscan referencias actualizadas en sus investigaciones. En concreto, se publica en cada número: por una parte, en la sección de "Opinión" una reflexión elaborada por un miembro del G.I. u otro investigador invitado sobre un asunto de interés relacionado las líneas de investigación; un resumen de algunas de las novedades otras actividades y eventos reseñables; la referencia de las últimas publicaciones y por último, una reseña de las actividades de sus miembros.

De este modo se pretende que los recursos y el trabajo del Grupo se pongan a disposición de quien pueda estar interesado, puesto que ésta es su vocación.

Boletín disponible en la web (en castellano, inglés y euskera): www.catedraderechoygenomahumano.es/boletin.asp

9.3. MONOGRAFÍAS

El G.I Cátedra de Derecho y Genoma Humano en aras de su finalidad de promoción del estudio e investigación de los aspectos científicos, éticos y jurídicos de la genética humana viene publicando desde sus orígenes obras monográficas que reflexionan sobre estos aspectos, de manera tanto individual como colectiva y algunas de ellas en otros idiomas más allá del castellano. De entre las obras que ha publicado hasta el momento destacan:

9.3.1. TECNOLOGÍAS CONVERGENTES: DESAFÍOS ÉTICOS Y JURÍDICOS

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao – Granada

2016 (XI + 240 págs.)

Resumen: La realidad científica que introduce la convergencia tecnológica supone un logro del que sin duda congratularnos, pero encierra también, como toda novedad, un cierto número de problemas éticos y jurídicos que conviene afrontar adecuadamente, en cuanto que afectan a derechos y bienes fundamentales, como la identidad, la autonomía o la intimidad. El presente monográfico cubre en toda su extensión la problemática filosófico-jurídica que generan las tecnologías convergentes, un tema radicalmente novedoso que necesitaba ya de una respuesta adecuada, dada la entidad de los bienes y derechos que se hallan en juego. A lo largo de sus páginas, el texto responde a preguntas como cuáles son los valores que se hallan en juego y de qué herramientas dispone el Derecho para preservarlos, así como cuál será su incidencia en la propia conformación de lo jurídico, ya sea en su vertiente sustantiva o procesal.

9.3.2. BIOTERRORISMO Y BIOSEGURIDAD

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano

Bilbao

2015 (XI + 229 págs.)

Resumen: El desarrollo de un adecuado espectro de medidas, capaces de brindar una protección eficaz de la salud pública, frente a las eventuales amenazas o ataques perpetrados a través del uso de agentes biológicos (biosecurity), así como la cuestión de la adecuada elaboración de medidas destinadas a brindar protección al personal que trabaja en los centros de investigación o de atención sanitaria (biosafety), forman parte de un área de

estudio que, ya en pleno siglo XXI y debido al acelerado avance de la Biotecnología, ocupa un lugar privilegiado en las agendas de trabajo relacionadas con el desarrollo de las políticas legislativas, de ámbito nacional e internacional, en materia de salud pública e investigación. La discusión sobre estas cuestiones no es —ni ha sido— ajena a nuestro entorno cultural. La reciente "crisis del Ébola" no sólo ha permitido que en España se intensifique el trabajo relacionado con esta materia sino que, ya en las postrimerías de dicha crisis, se hayan revelado una serie de problemas a los que hemos de enfrentarnos con el fin de establecer mejores medidas de prevención, gestión y respuesta ante sucesos de esta naturaleza. Desde luego, a este panorama se une el hecho, ya insinuando anteriormente, de que las emergencias o catástrofes biológicas pueden producirse no sólo de forma accidental e involuntaria, sino que podrían, bajo algunas circunstancias, ser propiciadas intencionalmente por un individuo o por un grupo organizado que persiga ciertas finalidades delictivas.

9.3.3. ASPECTOS ÉTICO-JURÍDICOS DE LAS PATENTES BIOTECNOLÓGICAS: LA DIMENSIÓN PATRIMONIAL DE LA MATERIA VIVA

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao – Granada

2014 (XI + 151 págs.)

Resumen: Los nuevos avances de la biotecnología han introducido serias dudas acerca de la mejor forma de conciliar la protección de la propiedad intelectual e industrial con el efectivo avance de la ciencia. Ante esta evidencia parece recomendable acometer la revisión integral de nuestro marco normativo a través de un monográfico dedicado en exclusiva a este tema, que sea capaz de afrontar los retos que las nuevas tecnologías plantean al paradigma jurídico que tradicionalmente ha regulado esta materia.

9.3.4. HACIA UNA NUEVA MEDICINA. CONSEJO GENÉTICO

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao – Granada

2014 (XII + 244 págs.)

Resumen: Esta monografía pretende mostrar los elementos que caracterizan a esta nueva forma de Medicina en comparación con el paradigma imperante hasta la fecha (curativa o reparadora), describir brevemente algunas formas de nueva Medicina y analizar las problemáticas que supone el tratamiento de la

información genética requerida durante la asistencia sanitaria en el contexto del proceso de "asesoramiento o consejo genético", para finalizar con los retos que en las dimensiones educativa, social, ético-jurídica supondrá su implementación; con una especial consideración de las implicaciones que la traslación de estos avances en Genética proyectarán en el actual sistema sanitario.

9.3.5. MÁS ALLÁ DE LA SALUD. INTERVENCIONES DE MEJORA EN HUMANOS

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2012 (XI + 208 págs.)

Resumen: En esta monografía el debate en torno a las intervenciones de mejora en humanos es tratado desde puntos de vista o parcelas diferentes, como son el de las mejoras cognitivas y modificaciones mentales, las modificaciones prenatales liberales y las más conocidas y generalizadas hasta el momento, esto es, las mejoras y modificaciones físicas, no sólo con finalidades estéticas, sino sobre todo con propósitos eugenésicos o para poder participar con ventaja en deportes de competición.

9.3.6. LOS NUEVOS HORIZONTES DE LA INVESTIGACIÓN GENÉTICA

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao – Granada

2011 (X + 144 págs.)

Resumen: El vertiginoso avance en el campo de las ciencias biomédicas, principalmente en la rama de la genética, está reflejando un verdadero hito en la historia de la ciencia, teniendo en cuenta la trascendencia de sus investigaciones con los seres vivos. El Proyecto Genoma Humano constituye un ejemplo paradigmático en la actual línea de investigación genética.

9.3.7. ANÁLISIS GENÉTICOS EN EL ÁMBITO ASISTENCIAL: REFLEXIÓN ÉTICO-JURÍDICA

Jorqui Azofra, María

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao – Granada

2010 (Xx + 405 págs.)

Resumen: La presente monografía aborda, desde una perspectiva integradora, el estudio de diversos criterios y principios que pueden condicionar la respuesta a los principales interrogantes que se plantean en esta materia. Para lo cual, ha resultado crucial observar el alcance que, para el desarrollo jurídico de los datos genéticos de carácter personal, tiene tanto los principios a los que debe atenerse su recolección, tratamiento, utilización y conservación, así como los derechos reconocidos a los sujetos para ejercer un control sobre dichos datos.

9.3.8. RETOS DE LA INVESTIGACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE NUEVOS FÁRMACOS

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2009 (X + 227 págs.)

Resumen: Esta monografía afronta los interrogantes más relevantes que plantea la puesta a disposición en el mercado de nuevos medicamentos como consecuencia de la investigación farmacológica. Es ésta una actividad que se halla, desde hace unos años, muy regulada en los países desarrollados, pero con vías de escape y otros problemas específicos cuando se ejecuta en países con economías emergentes o en desarrollo, en algunos de los cuáles este sector se encuentra en plena expansión.

9.3.9. BIOTECNOLOGÍA, DESARROLLO Y JUSTICIA

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2008 (XII + 369 págs.)

Resumen: Esta monografía recoge la reflexión sobre la incidencia de la globalización en el desarrollo de la Biotecnología y sobre las pautas que deberían ser respetadas en este proceso para que se lleve a cabo de acuerdo con el principio de justicia, desde una perspectiva multidisciplinar y transcultural.

9.3.10. LA CLONACIÓN, DIEZ AÑOS DESPUÉS

De Miguel Beriain, Iñigo

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2008 (XX + 229 págs.)

Resumen: Esta monografía recoge la reflexión ética y jurídica sobre la incidencia que el desarrollo de la transferencia de núcleos celulares ha tenido, tiene y tendrá en nuestras sociedades, ya sea a través de las nuevas formas de producción de células troncales o, directamente, mediante la clonación de seres humanos.

9.3.11. CÓDIGO DE LEYES SOBRE GENÉTICA II (Actualización 1997-2006)

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2007 (XVII + 1110 págs.)

Resumen: Dada la favorable acogida que tuvo el primer volumen recopilatorio de textos legales y documentos sobre Genética y Biotecnología, publicado en 1997, la Cátedra presenta este segundo volumen donde se recoge lo más relevante aparecido desde entonces (1997-2006), si bien, en esta ocasión, se ha realizado una más estricta selección de los documentos, dada la abundantísima producción que se ha generado desde entonces.

9.3.12. LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS DATOS GENÉTICOS DE CARÁCTER PERSONAL

Nicolás Jiménez, Pilar

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2006 (XXIII + 400 págs.)

Resumen: La obtención y utilización de datos genéticos personales es cada vez más frecuente en el ámbito biomédico, tanto con fines de investigación científica como de diagnóstico clínico. La preocupación por las implicaciones jurídicas de estas prácticas es una constante que acompaña a los proyectos más importantes en esta materia. En esta publicación se sistematiza el régimen de los derechos implicados en el tratamiento de datos genéticos, se exponen los conflictos que pueden surgir en este proceso y se proponen soluciones a los mismos. El respeto a la primacía del ser humano, a la vez que la necesidad de conciliar este principio con otros intereses, son el eje alrededor del cual gira el contenido de esta obra.

9.3.13. INTERVENCIONES GENÉTICAS SOBRE EL SER HUMANO Y DERECHO PENAL

Romeo Malanda, Sergio

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2006 (XVI + 426 págs.)

Resumen: En esta obra se realiza un detallado estudio de los fundamentos existentes para la criminalización de las intervenciones genéticas, estableciendo unas pautas claras sobre la forma más correcta para la incriminación de tales conductas. Igualmente, se analiza la legislación penal relativa a las intervenciones genéticas, para comprobar si el legislador español ha actuado o no de forma adecuada, realizando, en caso contrario, las oportunas consideraciones de *lege ferenda*.

9.3.14. IMPUTABILIDAD PENAL Y ANOMALÍA O ALTERACIÓN PSÍQUICA

Urruela Mora, Asier

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2004 (XXVI + 441 págs.)

Resumen: El autor logra configurar una visión de conjunto de la eximente de anomalía o alteración psíquica, estableciendo su encaje sistemático en la teoría del delito, su fundamento material vinculado a la culpabilidad, así como aportando los modernos criterios legislativos existentes en Derecho comparado en la determinación de la misma.

9.3.15. PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN, BIOTECNOLOGÍA Y DERECHO

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2004 (XII + 501 págs.)

Resumen: Esta obra recoge una reflexión sobre la expansión que ha experimentado el principio de precaución en los Derechos Internacional y Comunitario, y sobre su previsible desarrollo en el futuro, en concreto a través de su incorporación a instrumentos normativos reguladores de la protección del

medio ambiente y de la salud pública en relación con las biotecnologías, incluidas las que afectan al ADN humano.

9.3.16. LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS INNOVACIONES BIOTECNOLÓGICAS

Martín Uranga, Amelia

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2003 (XIX + 547 págs.)

Resumen: En la presente publicación se cuestiona si los instrumentos jurídicos tradicionales para la protección de creaciones e invenciones, como son la propiedad intelectual, el secreto industrial y la patente, ofrecen un marco jurídico adecuado en el que las innovaciones biotecnológicas se encuentren eficazmente protegidas desde la fase de investigación hasta la fase de aplicación industrial. El tema se aborda desde una perspectiva integradora de aspectos civiles, mercantiles y especiales.

9.3.17. CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS, PERSONALIDAD Y DELINCUENCIA

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2003 (X + 161 págs.)

Resumen: En esta obra monografía el lector encontrará trabajos de especialistas en distintas materias sobre las cuestiones médicas, filosóficas y jurídicas que suscita la determinación de la incidencia de factores biológicos y más concretamente genéticos, en el desarrollo y conformación de la personalidad.

9.3.18. EL CONVENIO DE DERECHOS HUMANOS Y BIOMEDICINA. SU ENTRADA EN VIGOR EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2002 (XII + 552 págs.)

Resumen: Esta obra es la recopilación de trabajos que han analizado los diferentes capítulos del Convenio de Derechos Humanos y Biomedicina del Consejo de Europa y el impacto de su entrada en vigor en el ordenamiento jurídico español. Recoge aportaciones de especialistas en diferentes materias, lo cual es una seña de identidad de las publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria, que ofrecen al lector una visión global multidisciplinar en los estudios.

9.3.19. BASES DE DATOS DE PERFILES DE ADN Y CRIMINALIDAD

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2002 (XI + 239 págs.)

Resumen: Esta obra recoge una profunda reflexión sobre los problemas de diferente índole que plantea la posibilidad de archivar en bancos de datos la información identificativa resultante del análisis de perfiles de ADN con fines forenses: requisitos y cuestiones técnicas, estado de cuestión en España y en otros países, conflictos jurídicos que pudieran emerger, etc.

9.3.20. LOS GENES Y SUS LEYES. EL DERECHO ANTE EL GENOMA HUMANO

Romeo Casabona, Carlos María

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2002 (XXIII + 273 págs.)

Resumen: Esta obra ofrece un profundo análisis de las implicaciones jurídicas de los más recientes avances en biología molecular. Se han revisado los diferentes ámbitos que se pueden ver afectados por las investigaciones sobre el genoma humano y la biotecnología y los conflictos jurídicos emergentes en cada uno de ellos.

9.3.21. ASPECTOS SUSTANTIVOS Y PROCESALES DE LA TECNOLOGÍA DEL ADN

Mora Sánchez, Juan Miguel

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2001 (XXI + 378 págs.)

Resumen: En este libro se ofrece una profunda reflexión sobre la utilización de la tecnología del ADN en la identificación criminal. Se hace un análisis de una serie de derechos fundamentales que de alguna manera pueden verse limitados, afectados o restringidos con la práctica de esta nueva modalidad de pericia (tanto con la toma de muestras biológicas a los individuos como con el análisis genético posterior a las mismas).

9.3.22. GENÉTICA Y DERECHO PENAL. PREVISIONES DEL CÓDIGO PENAL DE 1995

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

2001 (X + 390 págs.)

Resumen: Esta obra es la recopilación de trabajos que han analizado el tratamiento que el Código Penal Español de 1995 dedica a las conductas en las que está implicada la biología molecular. Es el primer estudio monográfico de la respuesta que inevitablemente ha tenido que articular una novedad jurídica tan importante ante los peligros que para ciertos bienes jurídicos plantean los avances en genética. A este interés se une que el lector puede encontrar un enfoque biológico del asunto, que se ha querido incluir para ofrecer una visión global de la materia.

9.3.23. LA EUGENESIA HOY

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

1999 (XX + 407 págs.)

Resumen: En el panorama que nos ofrecen los avances científicos en genética humana, se abren las puertas a un horizonte todavía indefinido. La tentación eugenésica ha sido una constante en la Historia de la Humanidad, pero en la actualidad los análisis genéticos y la terapia génica son un instrumental que puede ser utilizado en favor de corrientes como 'nueva eugenesia' o 'neo-eugenesia'.

9.3.24. EL CONSEJO GENÉTICOY SUS IMPLICACIONES JURÍDICAS

Emaldi Cirión, Aitziber

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

1999 (XXVI + 543 págs.)

Resumen: El consejo genético es un proceso por el que los pacientes con riesgos de padecer enfermedades de carácter hereditario, genético o en relación con alguna alteración cromosómica, son advertidos de las consecuencias de la enfermedad o anomalía, de la probabilidad de padecerla o de transmitirla y de los medios posibles para evitarlas, mejorarlas o tratarlas.

9.3.25. BIOTECNOLOGÍA Y DERECHO. PERSPECTIVAS EN DERECHO COMPARADO

Romeo Casabona, Carlos María (Ed.)

Publicaciones de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano - Editorial Comares

Bilbao - Granada

1998 (XX + 407 págs.)

Resumen: La presente obra es el resultado de una ambiciosa reflexión sobre el impacto del desarrollo de la biotecnología genética en el ámbito de la medicina, la industria y la producción agropecuaria. Sin embargo, el análisis no podía limitarse al estudio de la proyección de la biotecnología sobre estas áreas productivas, sino también a la investigación como trascendental fase previa, y como peculiaridad más específica pero no exclusiva de ella, los efectos de su posible impacto en el medio ambiente.

9.4. COLECCIÓN: GRUPO DE TRABAJO. DERECHO, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

EL DERECHO FRENTE AL BIOTERRORISMO Y OTRAS AMENAZAS BIOLÓGICAS

Armaza Armaza, Emilio José y María Ángeles Cuadrado Ruiz (Eds.), Colección Grupo de Trabajo: Derecho, Ciencia, Tecnología e Innovación Nº 6, Comares, Granada, 2018 (XII + 242 págs.).

EL DERECHO PENAL ANTE EL FENÓMENO DE LAS AGRESIONES A PROFESIONALES SANITARIOS

Urruela Mora, Asier, Colección Grupo de Trabajo: Derecho, Ciencia, Tecnología e Innovación Nº 5, Comares, Granada, 2017 (150 págs.).

NUEVOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ECONÓMICA Y TECNOLÓGICA

Romeo Casabona, Carlos María y Flores Mendoza, Fátima (Eds.), Colección Grupo de Trabajo: Derecho, Ciencia, Tecnología e Innovación Nº 4, Comares, Granada, 2012 (XIII + 864 págs.).

LATINBANKS. STUDY ON THE LEGAL AND SOCIAL IMPLICATIONS OF CREATING BANKS OF BIOLOGICAL MATERIAL FOR BIOMEDICAL RESEARCH

Romeo Casabona, Carlos María y Simon, Jürgen W. (Eds.) / Nicolás Jiménez, Pilar y Armaza Armaza, Emilio José (Coords.), Colección Grupo de Trabajo: Derecho, Ciencia, Tecnología e Innovación Nº 3, Editorial Bruylant, Bruselas, 2011 (VIII + 470 págs.).

EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA NACIONAL DE NOTIFICACIÓN Y REGISTRO DE EVENTOS ADVERSOS EN EL SECTOR SANITARIO: ASPECTOS LEGALES

Romeo Casabona, Carlos María y Urruela Mora, Asier, Colección Grupo de Trabajo: Derecho, Ciencia, Tecnología e Innovación Nº 2, Comares, Granada, 2010 (XVIII + 214 págs.).

LA ADAPTACIÓN DEL DERECHO PENAL AL DESARROLLO SOCIAL Y TECNOLÓGICO

Romeo Casabona, Carlos María y Sánchez Lázaro, Fernando Guanarteme (Eds.), Armaza Armaza, Emilio José (Coord.), Colección Grupo de Trabajo: Derecho, Ciencia, Tecnología e Innovación Nº 1, Comares, Granada, 2010 (XIII + 608 págs.).

EL DERECHO PENAL ANTE EL FENÓMENO DE LAS AGRESIONES A PROFESIONALES SANITARIOS

Urruela Mora, Asier, Colección Grupo de Trabajo: Derecho, Ciencia, Tecnología e Innovación Nº 5, Comares, Granada, 2017 (150 págs.).

9.5. ENCICLOPEDIA DE BIODERECHO Y BIOÉTICA

Romeo Casabona, Carlos María (Dir.)
Coedición con la Editorial Comares y el Instituto Roche
Granada
2011 (1.792 págs.)

Mención especial merece la publicación de la Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. En esta ocasión, con la colaboración de la Fundación Instituto Roche y la Editorial Comares, se ha pretendido dar un importante paso en esta dirección al tratar de recopilar todos los aspectos objeto del Bioderecho y la Bioética en dos volúmenes de sencilla consulta.

Así, la Enciclopedia de Bioderecho y Bioética es una obra colectiva, multidisciplinar y plural que pretende sistematizar y poner al alcance de los interesados y del público en general lo más significativo del pensamiento bioético y biojurídico, de forma completa, didáctica y rigurosa. En ella se abordan los temas más polémicos y los conflictos emergentes, qué valores, bienes o derechos se han visto implicados y cuáles han sido las soluciones propuestas desde la Bioética y las posiciones sociales cristalizadas en normas jurídicas o concretadas en decisiones judiciales cruciales. De este modo, se ofrece una referencia que permite no sólo obtener un conocimiento fundamental de cada una de las materias que se recogen en la obra, sino también de las relaciones que existen entre las mismas, colmándose así una laguna que existía en este campo en nuestra lengua.

Cabe señalar que desde el año 2016 se encuentra disponible la nueva versión *on line* de la Enciclopedia de Bioderecho y Bioética. De esta manera, la misma obra colectiva y multidisciplinar que fue publicada con la Editorial Comares en el año 2011, se convierte ahora en una referencia fundamental libre e inmediatamente accesible *on line*. Además, el Consejo Editorial de la Enciclopedia ya puso en marcha la preparación de su próxima edición, que además de ser digital y de libre acceso, será también “dinámica”, dado que los autores se encargarán periódicamente de la revisión individualizada y, cuando sea necesario, de la actualización general de sus respectivas voces. Este sistema le permitirá además al lector acceder a la cronología completa de los contenidos de cada entrada.

Página web: www.enciclopedia-bioderecho.com

Autores de la Enciclopedia de Bioderecho y Bioética:

Francesc Abel Fabre
Ana Aguirre Escobal
Itziar Alkorta Idiakez
Josefina Alventosa del Río
Víctor Angoitia Gorostiaga
José Ramón Ara Callizo
Julio Armaza Galdos
Txetxu Ausín Díez
Montserrat Baiget Bastús
Vicente Bellver Capella
Salvador Dario Bergel
Francisco J. Blázquez Ruiz
Ingrid Brena Sesma
Victoria Camps Cervera
Juan José Carrasco Gómez
María P. Castaño de Restrepo
Camilo José Cela Conde
Edorta Cobreros Mendazona
Mirentxu Corcoy Bidasolo
Ricardo de Ángel Yágüez
Javier de la Torre Díaz
Fed.co de Montalvo Jääskeläinen
Juan Mª de Velasco Gogenola
Edgardo Alberto Donna
Leire Escajedo San Epifanio
Dafna Feinholz
José M. Fernández Hierro
Fátima Flores Mendoza
Fátima Freire de Sá
Oscar García Fernández
José Luis García López
Volnei Garrafa
Felipe Gómez Isa
Luis González Morán
Luis González Vaqué
Fernando Abellán García
Iciar Alfonso Farnós
Carlos Alonso Bedate
Manuel Amarilla Gundín
Fernando Antoñazas Villar
Javier Arias Díaz
Gonzalo Arruego Rodríguez
Cristina Avendaño Solá
Fernando Bandrés Moya
Juan Luis Beltrán Aguirre
José Luis Bermejo Latre
Margarita Boladeras Cucurella
Marc Antoni Broggi Trias
Roberto Cantero Rivas
Antonio Casado da Rocha
María Castellano Arroyo
Ricardo Chueca Rodríguez
Jesús Conill Sancho
Adela Cortina Orts
Benito de Castro Cid
Pablo de Lora Deltoro
Guilherme de Oliveira
Jaime del Barrio Seoane
Lorena Donoso Abarca
José F. Etxeberria Guridi
Lydia Feito Grande
Ana Fernández-Coronado G.
Fernando Fonseca Ferrandis
Asier Fullaondo Elordui-Z.
Javier García González
Andrés García Montero
Carmen Gómez Rivero
Graciano González Rodríguez-A.
Juan José González Rus
José Luis Goñi Sein
Pilar Aguado Borrajo
Mª. Teresa Alfonso Galán
Rogelio Altisent Trota
Roberto Andorno
Ángela Aparisi Miralles
Emilio José Armaza Armaza
Manuel Atienza Rodríguez
Francico J.Ayala Carcedo
Heloisa Helena Barboza
Ignacio F. Benitez Ortúzar
Juan M. Bethencourt Pérez
Susana Borrás Pentinat
Ascensión Cambrón Infante
Ángel Carracedo Álvarez
María Casado González
Adoración Castro Jover
César Cierco Seira
Josep Corbella I Duch
Enrique de Álava Casado
José L. de la Cuesta Arzamendi
Iñigo de Miguel Beriain
Carlos de Sola Llera
Alfonso Delgado Rubio
Aitziber Emaldi Cirión
Xabier Etxeberría Mauleón
Pedro J. Femenía López
Gonzalo Figueroa Yáñez
Julio Font
Inés Galende Domínguez
Miguel Á. García Herrera
Judit García Sanz
Yolanda Gómez Sánchez
Emilssen González de Cancino
Juliana González Valenzuela
Félix Goñi Urcelay

Diego Gracia Guillén
Héctor Gros Espiell
Denise Hammerschmidt
Andoni Ibarra Unzueta
Carmen Juanatey Dorado
Aida Kemelmajer de Carlucci
Manuel Lezertua Rodríguez
Fernando Lolas Stepke
José A. Lorente Acosta
Andrea Macía Morillo
Diana Malo de Molina
Amelia Martín Uranga
Víctor M. Martínez Bullé-Goyri
Narciso Martínez Morán
Rafael Matesanz Acedo
Jussara Meirelles
Gisele Mendes de Carvalho
Isabel Miralles González
L. Ruth Montes
Andrés Moyá Simarro
Pilar Nicolás Jiménez
Andrés Ollero Tassara
Marcelo Palacios Alonso
Ángel Pelayo Gonzalez-Torre
María José Pou Amérigo
Luiz Regis Prado
Carlos M. Romeo Casabona
Jesús Rubí Navarrete
Miguel Ruíz-Canela López
Margarita Salas Falgueras
Fernando G. Sánchez Lázaro
Emilio J. Sanz Álvarez
Esteban Sola Reche
Salvador Tarodo Soria
Carmen Tomás-Valiente Lanuza
Asier Urruela Mora
Enrique Varsi Rospigliosi
Jaime Vidal Martínez
Isaac Leonardo Yarochewsky
Francisco Gracia Navarro
María J. Guerra Palmero
J. Ulises Hernández Plasencia
Juan José Iniesta Delgado
Francisco J. Júdez Gutiérrez
Juan Ramón Lacadena Calero
Arantza Líbano Beristain
Mª Teresa López de la Vieja
César Loris Pablo
Jose Alberto Mainetti
Ana María Marcos del Cano
Ramón Martín Mateo
Begoña Martínez Jarreta
Alberto Martínez-Berganza A.
Federico Mayor Zaragoza
Lorenzo Mellado Ruiz
Víctor Méndez Baiges
Helena Moniz
Gotzone Mora Temprano
Francisco Muñoz Conde
Miguel Ángel Núñez Paz
Alberto Orfao de Matos
Rafael Pardo Avellaneda
Juan Pemán Gavín
Octavi,Quintana Trías
Javier Rey del Castillo
Sergio Romeo Malanda
Enrique Rubio Torrano
Javier Sádaba Garay
Ana Salinas de Frías
Mª Rosario Sánchez Morales
Héctor C. Silveira Gorski
Daniel Soutullo
Mª Isabel Tejada Míngez
Juan Manuel Torres
Carlos Valerio
Anna Veiga Lluch
Enrique Villanueva Cañadas
Agustín Zapata González
Luis Gracia Martín
Jorge Guerra González
Hernán Hormazábal Malarée
María Jorqui Azofra
Rafael Junquera de Estéfani
Carlos Lema Añón
Paz Lloria García
Natalia López Moratalla
Florencia Luna
Nuria Malats Riera
Mabel Marijuan Angulo
Stella Maris Martínez
Koldo Martínez U.
Juan Masiá Clavel
Carmen D. Medina Castellano
Érika Mendes de Carvalho
Teresa Millán Rusillo
Pedro J. Montano Gómez
Miguel Moreno Muñoz
José Luis Neyro Bilbao
Xavier O'Callaghan Muñoz
Eduardo Osuna Carrillo
Santiago Pelayo Pardos
Jaime M. Peris Riera
Vera Raposo
Encarnación Roca Trías
Osvaldo Romo Pizarro
Rosa Ruíz Lapeña
Antonio Salas Ellacuriaga
Maurizio Salvi
Javier Sánchez-Caro
Pablo Simón Lorda
Paulo V. Sporleder de Sousa
Nuria Teribas i Sala
Antonio Troncoso Reigada
José Luis Valverde López
Juan Vélez Puyada
Francisco Villar Rojas
Juan J. Zarranz Imirizaldu

9.6. OBRAS CON OTRAS EDITORIALES O EN COEDICIÓN

LOS IDENTIFICADORES DEL ADN EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Romeo Casabona, Carlos María / Romeo Malanda, Sergio, Aranzadi, Colección: Revista de Derecho y Proceso Penal (Monografías), Cizur Menor, 2010 (238 págs.)

GLOBAL FOOD SECURITY: ETHICAL AND LEGAL CHALLENGES

Romeo Casabona, Carlos María / Escajedo San Epifanio, Leire / Emaldi Cirión, Aitziber (Eds.), en coedición con Wageningen Academic Publishers, Wageningen - The Netherlands, 2010 (532 págs.)

ÉTICA DE LA BIOTECNOLOGÍA. UNA INTRODUCCIÓN

Romeo Casabona, Carlos María y De Miguel Berian, Iñigo (Ed. versión en español); Landeweerd, Laurens / Houdebine, Louis-Marie / Ter Meulen, Ruud (Ed. versión original en inglés), en coedición con la Editorial Comares, Granada, 2010 (XIV+ 220 págs.)

LA ÉTICA Y EL DERECHO ANTE LA BIOMEDICINA DEL FUTURO

Premio de Investigación UD – Grupo Santander
Romeo Casabona, Carlos María / Emaldi Cirión, Aitziber / Escajedo San Epifanio, Leire / Nicolás Jiménez, Pilar / Romeo Malanda, Sergio / Urruela Mora, Asier, en coedición con la Universidad de Deusto, Bilbao, 2006 (356 págs.)

HACIA UNA BIOÉTICA UNIVERSAL. LA DECLARACIÓN UNIVERSAL SOBRE BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS DE LA UNESCO

Romeo Casabona, Carlos María (Coord.), en coedición con el Instituto Roche, Bilbao, 2006 (57 págs.)

BIOTECNOLOGIA E SUAS IMPLICAÇÕES ÉTICO-JURÍDICAS (EN PORTUGUÉS)

Editorial Del Rey, Carlos María Romeo Casabona, Juliane Fernandes Queiroz (Coords.), Belo Horizonte, 2005, XIX+530 págs.

BIOTECNOLOGÍA Y DERECHO: PERSPECTIVAS EN DERECHO COMPARADO.

Varios autores. En coedición con Editorial Comares, Bilbao-Granada, 1998, 407 pp. Publicada también en inglés con el título "Biotechnology, Law, and Bioethics. Comparative perspectives", Ed. Bruylant, Bruxelles, 1999, 428 pp. Publicada en portugués: "Biotecnologia, Direito e Bioetica", Ed. Del Rey - PUC Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil, 2002, pp. 295.

9.7. PÁGINA WEB DEL GRUPO

En la página web del G.I. Cátedra de Derecho y Genoma Humano se reflejan todas las actividades que se llevan a cabo, divididas por áreas. En la página de inicio se incluyen las novedades más importantes junto con los canales de difusión de la actividad del grupo.

La página ha sido remodelada recientemente, adoptando un nuevo formato que permite una actualización permanente de la misma, reflejando los proyectos de investigación, las referencias completas de las nuevas publicaciones, así como los eventos organizados por el grupo (seminarios, congresos) con una detallada explicación de los mismos acompañada de imágenes, programas y dípticos. Asimismo, a través de la página se publican los 'call for papers' tanto de la Revista, como de las sesiones de comunicaciones del Congreso, que pueden resultar de especial relevancia para el público especializado.

www.bioderecho.eu
www.catedraderechoygenomahumano.es

10. INFORMES Y ASESORÍA

El G.I Cátedra de Derecho y Genoma Humano cuenta con una dilatada experiencia en el campo del asesoramiento jurídico, tanto para organismos de naturaleza pública como para entes de titularidad privada, y no sólo a nivel nacional sino también a escala internacional.

Su apoyo en materia de asesoramiento jurídico ha versado, durante los últimos años, en torno al Derecho Biomédico con el Informe "El establecimiento de un sistema nacional de notificación y registro de incidentes y eventos adversos en el sector sanitario: aspectos legales" para el Ministerio de Sanidad y Política Social en 2009 y el Informe "Implicaciones jurídicas de la utilización de muestras biológicas humanas y biobancos en investigación científica" para el Gobierno Vasco: Departamento de Educación, Universidades e Investigación en 2007. Así como el asesoramiento en materia de Derecho Penal con los Informes "Los intentos de adaptación del Derecho Penal al desarrollo social y tecnológico" y "Los nuevos instrumentos jurídicos en la lucha contra la delincuencia económica y tecnológica", para el Ministerio de Educación y Ciencia en 2008 y 2011 respectivamente.

Ha colaborado con sucesivos Gobiernos del Estado, en la preparación de diversos textos pre-legislativos (Ley Básica de Autonomía del Paciente y Documentación Clínica de 2002; Ley de Investigación Biomédica de 2007; Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida de 2006; Ley Orgánica reguladora de la base de datos policial sobre identificadores obtenidos a partir del ADN de 2007; diversos Reales Decretos y Órdenes Ministeriales así como Cartera Básica de prestaciones en materia de salud: Reproducción Humana Asistida y Genética Humana 2012-2013), así como con la Red Nacional de Biobancos.

Con el Consejo de Europa ha colaborado en la preparación de varios Convenios, Protocolos Adicionales y Recomendaciones, así como en el Comité de Bioética y otros grupos de trabajo.

11. BIBLIOTECA Y SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

La G.I Cátedra cuenta con un completo fondo bibliográfico tanto de revistas como de libros y otros documentos, que pone a disposición de los investigadores españoles y extranjeros que visiten sus sedes para realizar estancias de investigación.

Estos fondos se encuentran en las Bibliotecas de la Universidad de Deusto y de la Universidad del País Vasco/EHU y están organizados en un archivo documental elaborado por el G.I Cátedra de Derecho y Genoma Humano. En el archivo se clasifican y registran todos los materiales, detallando artículos de revistas y capítulos de obras colectivas.

En la plataforma on line de publicaciones del G.I están disponibles los números de la *Revista de Derecho y Genoma Humano / Law and the Human Genome Review*. A partir del número 47 se encuentran accesibles a través de la librería on-line de Dykinson: https://www.dykinson.com/revistas/revista-de-derecho-y-genoma-humano-genetica-biotecnologia-y-medicina-avanzada/. En ella se incorporarán progresivamente todos los números de la *Revista de Derecho y Genoma Humano. Genética Biotecnología y Medicina Avanzada/Law and The Human Genome Review. Genetics Biotecnology and Advanced Medicine*.

Por su parte, el contenido de la Enciclopedia de Bioderecho y Bioética, puede ser libremente consultado en el siguiente enlace www.enciclopedia-bioderecho.com